

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2015 A MAYO 2016



MAYO 2016

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
RESUMEN EJECUTIVO	1
1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN OPERATIVO, PERÍODO DE JUNIO 2015 A MAYO 2016.	5
1.1 FILOSOFIA INSTITUCIONAL.....	5
1.2 OBJETIVOS.....	6
1.3 POLITICAS INSTITUCIONALES.....	6
1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES JUNIO A DICIEMBRE 2015.....	8
1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES ENERO A ABRIL 2016.....	11
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FINANCIERA, PERÍODO DE JUNIO 2015 A MAYO 2016.	13
2.1 GESTIÓN FINANCIERA.....	13
2.1.1 Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, período de junio 2015 a mayo 2016.....	13
2.1.2 Resultados Financieros de la comercialización de productos de Lotería.....	14
2.1.3 Retención de Renta a Ganadores de premios mayores de LOTRA.....	17
2.1.4 Retención de IVA a Proveedores.....	18
2.1.5 Generación de Empleos por medio de la Comercialización de Productos Lotería.....	18
2.1.6 Ganadores de premios mayores.....	19
2.2 GESTIÓN COMERCIAL.....	22
2.2.1 Reclutamiento de Nueva Fuerza de Venta.....	22
2.2.2 Apertura de Puntos de Venta.....	22
2.2.3 Innovación de Productos de Lotería Tradicional.....	24
2.2.4 Mejoras a los Productos de Lotería Tradicional.....	26
2.2.5 Innovación de Productos de Lotería Instantánea.....	26
2.2.6 Promociones.....	29
2.2.7 Activaciones de Marca.....	30
2.2.8 Campañas publicitarias.....	31
2.2.9 Convenios.....	39

2.2.10	Créditos otorgados.	41
2.2.11	Fortaleciendo la Transparencia y Credibilidad de la LNB a través de los Sorteos Móviles.	41
2.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	43
2.3.1	Acceso a la Información Pública (OIR).	43
2.3.2	Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano.	45
2.3.3	Acciones en el Marco de La Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Ética, Actitudes y promoción de valores.	46
2.3.4	Programa “Lotería en Acción”.	49
2.3.5	Participación en eventos de La Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado (CIBELAE).	60
3.	PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2015 A MAYO 2016.	61
3.1	AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE PROCESOS.	61
3.2	PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL 2016.	61

RESUMEN EJECUTIVO.

La Lotería Nacional de Beneficencia, fundada el 5 de julio de 1870, a sus 146 años de existencia y desde su inicios ha contribuido a la economía nacional de miles y miles de salvadoreños y salvadoreñas; a través de la comercialización de productos de lotería y al pago de premios mayores y menores a los ganadores; lo que nos compromete a seguir avanzado en los objetivos institucionales de Contribuir al desarrollo social del país, Expansión comercial a nivel nacional y Diversificar e innovar en juegos de azar; así como también, la optimización de los recursos para poder cumplir satisfactoriamente con su objetivo principal y poder continuar contribuyendo con el Estado con la aportación de fondos, los cuales son distribuidos en obras sociales, especialmente en lo referente a los servicios de salud pública y asistencia social, con base a lo establecido en la Ley orgánica de la LNB.

Las principales acciones ejecutadas en el período de junio 2015 a mayo 2016, son las siguientes:

A continuación se presentan las principales acciones ejecutadas en el período que se informa:

Gestión Financiera:

- Los ingresos totales por la comercialización de productos de lotería ascendieron a **US\$39,913,750.00**.
- El Pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$26,221,591.75**, lo que representa el **65.70%** de los ingresos obtenidos en el período.
- Los descuentos otorgados a vendedores de junio 2015 a mayo 2016, ascienden a **US\$7,997,365.50**, beneficiándose a miles de familias salvadoreñas de agentes vendedores y revendedores; contribuyendo así, con la generación de empleos indirectos a nivel nacional.
- En el período que se informa, se pagó en premios mayores, un monto de **US\$8,684,876.50**, resultando un total de **833** ganadores de LOTRA y LOTIN.

Gestión Comercial:

- **Reclutamiento de nueva fuerza de venta:**
De junio 2015 a mayo 2016, se reclutaron un total de **101** nuevos agentes vendedores.
- **Puntos de venta aperturados:**
Se han aperturado **57** puntos de ventas en diferentes lugares del país, con el fin de fortalecer la red de distribución y facilitar la accesibilidad de los productos de lotería a los consumidores.
- **Innovación de productos de lotería:**
Lotería Instantánea:

El período informado, se innovaron y lanzaron al mercado 7 juegos de Lotería Instantánea: Juego No. 114 “Carnaval de Premios”, Juego No. 115 “Joyas del Rey”, Juego No. 116 “Ruleta Cash”, Juego No. 117 “Póker de Lotin”, Juego No. 118 “Rey Midas”, Juego No. 119 “Iguana Guanaca” y Juego No. 121 “Bichos Regalones”. Con el objetivo de reposicionar la marca en los jugadores actuales y potenciales, como un juego de mejor calidad, novedoso con diseños atractivos para el mercado joven, adulto y a diferentes precios:

- \$0.50, cada boleto, con premios hasta de **US\$5,000.00**,
- \$1.00, cada boleto, con premios hasta de **US\$10,000.00**,
- \$2.00, cada boleto, con premios hasta de **US\$50,000.00**,
- \$3.00, cada boleto, con premios hasta de **US\$100,000.00**.

Lotería Tradicional:

Se innovaron 3 Sorteos, Sorteo Ordinario I, conocido comercialmente como “Pozo de Lotería”, con el primer premio desde \$100,000 hasta \$150,000, es escalonado en base a los niveles de ventas; el Sorteo Extraordinario con el primer premio desde \$180,000 hasta \$225,000, es escalonado en base a los niveles de ventas y el Sorteo Navideño con el primer premio desde \$300,000 hasta \$500,000.

Se efectuaron mejoras a 4 sorteos, con premios más atractivos para los consumidores: Sorteo Ordinario, Pozo de Lotería: Premio desde \$100,000 hasta \$200,000; Sorteo Extraordinario y Especial del Billetero: con premios de \$300,000 y Sorteo Navideño: Con Premios desde \$300,000 hasta \$600,000.

▪ **Promociones:**

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se realizaron **6** promociones enfocadas a agentes vendedores y a la promoción de los productos de lotería:

▪ **Activaciones de marca:**

Se realizaron **57** activaciones de marca en Kioscos, Centros Comerciales, Parques, Plazas municipales, Agencias de la LNB, Ferias y en Fiestas patronales.

▪ **Campañas publicitarias, Lanzamiento de juegos:**

De junio 2015 a mayo de 2016, se efectuaron 5 campañas publicitarias:

- Campaña de LOTRA: “POZO DE LA LOTERÍA”
- Campaña de LOTRA: “EN EL SORTEO NAVIDEÑO”, “TÚ DECIDES EL PRIMER PREMIO”.
- Campaña de LOTIN: “Más Juegos, Más Dinero con LOTINES de \$1, \$2 Y \$3.”
- Campaña Publicitaria del Juego No. 119 de Lotin: “IGUANA GUANACA”.
- Campaña Publicitaria del Juego No. 121 de Lotin: BICHOS REGALONES.

- **Nueva App de la Lotería Nacional de Beneficencia:**
Como parte de los mecanismos para hacer más fluida y transparente la información del Pozo de la Lotería, la institución diseñó una nueva aplicación para teléfonos móviles, la cual actualiza el primer premio a medida que éste aumenta.
- **Convenios suscritos:**
 - Convenio de Cooperación con Televisión Salvadoreña de El Salvador, Canal 10 y la Lotería Nacional de Beneficencia.
 - Convenio de Cooperación con Radio Nacional y la Lotería Nacional de Beneficencia.
 - Convenio de Cooperación con FOSOFAMILIA y la Lotería Nacional de Beneficencia.
- **Créditos otorgados:**
En el período de junio 2015 a mayo 2016 se otorgaron **37** créditos a agentes vendedores de productos de lotería, por un monto total de **\$88,322.00**; el **76%** correspondiente a **20** créditos tradicionales por un valor de **\$66,992.00** y el **24%** a **17** créditos automáticos por un monto de **\$21,330.00**.
- **Fortaleciendo la Transparencia y Credibilidad de la LNB a través de los sorteos móviles:**
En el período de junio 2015 a mayo 2016, se realizaron un total de **49** sorteos, de los cuales **38** fueron sorteos móviles efectuados en Centros comerciales, Universidades, Plazas Públicas, Instituciones públicas y privadas que lo solicitaron y **11** sorteos se efectuaron en las instalaciones de la LNB.

Gestión Administrativa:

- **Acceso a la Información Pública:**
Durante el período que se informa, se atendieron un total de **12,717** consultas ciudadanas.
Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, se actualizó en el Sitio web Institucional en un **100%** de la información oficiosa, obteniendo la LNB una calificación de **10.0** en el Ranking Institucional al 31 de marzo de 2016.
- **Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano:**
De junio 2015 a mayo 2016, se han capacitado a **104** empleados de diferentes unidades organizativas, con el **55%** de los participantes fueron mujeres (**57**) y el **45%** fueron hombres (**46**).
Invirtiéndose un monto de **US\$16,547.27** en capacitación, de los cuales el **30.45%** fueron efectuadas con fondos propios, por un monto de **US\$5,038.71** y el **69.55%** con financiamiento de INSAFORP por la cantidad de **US\$11,508.65**.
De negociaciones con las empresas capacitadoras, se obtuvo descuentos por un monto total de **US\$3,609.03** de ahorros para la Institución.

▪ **Programa Lotería en Acción:**

En el período de junio 2015 a mayo 2016, La LNB, ha continuado ayudando de forma directa por medio del programa “Lotería en Acción” a diferentes instituciones. Se apoyaron a un total de **102** Instituciones que atienden a adultos mayores, jóvenes, niños y niñas desprotegida; así como también, a sectores vulnerables y a personas atendidas en Hospitales de la red pública, Escuelas, Centros de bienestar Infantil, invirtiéndose un monto total de **US\$440,906.64**, beneficiando a **13,722** personas.

Modernización institucional:

▪ **Avance con la Implementación del Enfoque de Procesos:**

En el período informado, se continuó con la revisión y rediseño del proceso de Gestión de Comercialización, revisando y mejorando el proceso, la tecnología, la normativa, indicadores, el recurso humano y su organización.

▪ **Proyectos a ejecutar en el 2016:**

- Desarrollar 2 propuestas de nuevos juegos de Lotería.
- Modernizar y diversificar los productos de Lotería existentes.
- Incrementar la fuerza de ventas en el 2016: 90 nuevos agentes vendedores, 4 Nuevos Canales y 25 Nuevos puntos de venta.
- Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país, “2 nuevas Agencias”.
- Iniciar el proceso de certificación internacional para los juegos de la LNB.
- Sistematizar el seguimiento y evaluación de los planes institucionales.
- Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la LNB.
- Proyecto de Promociones de Juegos en 3D a través del Celular.
- Proyección de Lotería en Acción para el 2016, con una inversión de **US\$256,835.00** y una población a beneficiar, será de al menos **9,400** personas distribuidas en **80** instituciones. Proyectos a ejecutarse:
 - Proyecto “Promoviendo la Beneficencia”
 - Proyecto “Mujeres Emprendedoras FOSOFAMILIA”
 - Programa “Lotería en Acción 2016”

1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN OPERATIVO, PERÍODO DE JUNIO 2015 A MAYO 2016.

1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

VISIÓN:

“Ser una institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar”.

MISIÓN:

“Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes”.

VALORES:

- **Transparencia:**

Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciándolo al interior de la institución y ante nuestros clientes, agentes vendedores, proveedores y comunidad.

- **Credibilidad:**

En la LNB desarrollamos nuestras labores con profesionalismo en el trato con nuestros clientes, nuestra relación con la sociedad y con cada uno de nuestros empleados.

- **Compromiso:**

Servimos con lealtad con nuestro trabajo y con el desarrollo continuo de la Institución para contribuir como parte al desarrollo social.

- **Innovación:**

Investigar continuamente nuevas modalidades de juego para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

1.2 OBJETIVOS.

Objetivos estratégicos de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2019:

- a) Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
- b) Administrar de forma eficiente los recursos.
- c) Incrementar el aporte y la cobertura a la contribución social al Estado.
- d) Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
- e) Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de Lotería y desarrollar cultura de juego.
- f) Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
- g) Generar las condiciones necesarias para que los consumidores potenciales se conviertan en consumidor final.
- h) Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
- i) Lograr la certificación de Calidad en los juegos de Azar.
- j) Incrementar los niveles de ventas de productos de Lotería.
- k) Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
- l) Expandir la cobertura de los Productos de Lotería a nivel Nacional.
- m) Fidelizar nuestros vendedores, canales y puntos de venta.
- n) Fidelizar a los consumidores finales y desarrollar una cultura de juego.
- o) Fortalecer la imagen institucional.
- p) Modernización de los sistemas informáticos de la LNB.
- q) Potenciar el talento humano a través de la formación continua e inclusiva.
- r) Promover la Práctica de Valores y clima laboral.
- s) Generar una cultura y conocimiento en la industria del juego.
- t) Desarrollar la actitud de compromiso a la institución en el personal.

1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

- a) Optimizar el uso de los recursos y garantizar los niveles de ingresos requeridos que permitan la generación de utilidades para la implementación de los programas de beneficencia dirigidos a la población más vulnerable del país.
- b) Fortalecer la gestión comercial a través del mejoramiento de la red de distribución y la ampliación de la cobertura de mercado obteniendo la participación de nuevos agentes vendedores, y de esta forma generar

empleos sustentables que contribuyan a la reducción en los niveles de pobreza del país.

- c) Fortalecer la estructura de la institución en sus procesos, organización y su marco regulatorio, que permita lograr en el mediano plazo mejores resultados, eficiencia y eficacia en cada una de sus partes.
- d) Desarrollar programas de divulgación y capacitación sobre la Institución y sus diferentes productos, dirigidos a los agentes vendedores y al público en general, a fin de concientizarlos sobre los beneficios y utilidades que se obtienen a través de la comercialización y participación en el juego.
- e) Fortalecer tecnológicamente a la institución para prepararla a incursionar en juegos modernos e innovadores que estén en armonía con los juegos de lotería actuales de la industria del juego a nivel internacional.
- f) Fortalecer el área de Beneficencia en su organización y capacidad de gestión, con el objeto de ampliar progresivamente nuestra cobertura de apoyo a diferentes niveles, para proveer de ayuda a los sectores de asistencia social.

1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES JUNIO A DICIEMBRE 2015.

RESULTADOS PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2015					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% LOGROS RESPECTO AL PERIODO DE LABORES
Informar sobre los Resultados Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	\$ 732,255.0	\$ (623,796.0)	-85.19%
		Utilidades generadas por LOTIN	\$ 330,876.0	\$ 16,829.0	5.09%
Administrar eficiente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad	\$ 107,500.0	\$ 112,847.0	104.97%
Informar sobre la rentabilidad de las unidades vendidas.	7 Informes sobre análisis financiero	Grado de utilidad que genera cada dólar en ventas.	7	8	114.29%
Contribuir al Fortalecimiento de las Finanzas de la Institución	Apoyar a las unidades en análisis financieros a proyectos a implementar	Número de propuestas para eficientar el gasto	1	1	100%
Informar sobre la optimizar de los recursos institucionales.	7 Informes sobre optimización de los recursos institucionales.	Grado de optimización de los activos institucionales.	7	4	57.14%
Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.	Atender a 75 instituciones.	Número de instituciones atendidas durante el 2015	75	91	121.33%
	Beneficiar a 13,300 personas.	Número de personas beneficiadas con el programa en el 2015.	13,300	7,709	57.96%
Realizar el desarrollo de estudios de mercado y sondeos.	3 Estudios de Mercado y sondeos.	Número de Estudios y sondeos realizados	3	2	66.67%
Evaluar la aceptación de los productos nuevos y cambios a los existentes.	2 Informes de sobre aceptación de los productos lanzados	Grado de aceptación de los productos lanzados mercado.	2	1	50.0%
Proporcionar la información pública.	Garantizar el derecho de acceso que tiene toda persona a la información pública.	Tiempo de respuesta a las Solicitudes.	8	6.50	81.25%
		Grado de avance en la Publicación de la Información en el Portal de Transparencia Institucional.	100%	100%	100%
Verificar el Control Interno y evaluar los controles contables, financieros y operativos.	Ejecutar Plan de auditoria	Número de exámenes de auditoria realizados.	113	113	100%
Verificar cumplimiento de metas y objetivos Institucionales de los procesos claves	2 informe de exámenes de cumplimiento de metas	Número de exámenes de seguimiento a Planes.	2	2	100%
Brindar los servicios de apoyo de Transporte.	Proporcionar servicios de Logística.	Número de Solicitudes atendidas.	1,680	250	14.88%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

RESULTADOS PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2015					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% LOGROS RESPECTO AL PERIODO DE LABORES
Proporcionar Servicios de Logística de Sorteos: Previo, Durante y Posterior.	Proporcionar Servicios de Logística de Sorteos.	Fallas presentadas en la realización de cada sorteo.	100%	90%	90%
		Grado de avance de logística de sorteo.	58.35%	8.33%	14.28%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB.	100% en funcionamiento los sistemas comercial y sorteo de la LNB.	% de tiempo de caída del sistema comercial.	0%	1.05%	98.95%
		Tiempo máximo de recuperación.	4	10	40%
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	99.30%	99.30%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100%
Garantizar que los insumos informáticos estén disponibles en cada sorteo.	Apoyar en un 100% para garantizar el desarrollo de los sorteos.	% de efectividad en el desarrollo de los sorteos realizados.	100%	96.88%	96.88%
Fortalecer la infraestructura tecnológica de la LNB.	Porcentaje de avance en migración y consolidación de servidores y solución de respaldo	Grado de avance en migración del servidor de aplicaciones.	90%	40%	44.44%
		Grado de avance en consolidación de servidores y solución de respaldo.	60.0%	22.50%	37.50%
Apoyar los proyectos Estratégicos institucionales.	Formular e implementar Proyectos Estratégicos institucionales	Grado de avance de los proyectos ejecutados en la LNB.	71.25%	5.00%	7.02%
Adquirir bienes y servicios de procesos de licitación/concurso .	Adquirir Bienes y Servicios para el quehacer institucional.	Licitaciones o Concursos/prorrogas requeridas ejecutados.	8	11	137.50%
Ordenar los procesos de trabajo del giro del negocio.	Ordenar los procesos de trabajo del giro del negocio.	Grado de avance del ordenamiento de los procesos	100%	80%	80%
Vender el 100% de la emisión de productos de lotería en 2015.	Vender el 100% los productos de lotería lanzados al mercado	Porcentaje de venta de billetes	100%	50.39%	50.39%
		Porcentaje de venta de libretas.	100%	36.4%	36.35%
Proponer y ejecutar acciones comerciales para alcanzar el 100% de las ventas de los productos de lotería.	7 Acciones comerciales programadas	Número de acciones comerciales ejecutadas	7	8	114.29%
Promocionar los créditos para el incremento de la cuota de venta.	189 Nuevos créditos programados.	Nuevos créditos aprobados	189	26	13.76%
	14.29% de incremento en la cuota de ventas por crédito.	Porcentaje de incremento en la cuota de ventas por crédito	14.29%	3.32%	23.23%
Proponer estrategia para comercializar y posicionar en el Mercado los productos de Lotería.	14 Estrategias comerciales programadas.	Número de estrategias implementadas.	14	2	14.29%
Activaciones de productos en todo el territorio nacional.	60 Activaciones de productos programadas	Número de activaciones de productos lanzadas.	60	5	8.33%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

RESULTADOS PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2015					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% LOGROS RESPECTO AL PERIODO DE LABORES
Gestionar la aprobación de Créditos para Agentes Vendedores	174 créditos a Agentes vendedores programados	Número de créditos otorgados a Agentes vendedores	174	30	17.24%
Gestionar la Recuperación Administrativa de Créditos en Mora	Reducir en un 40% del índice de Morosidad.	Reducir el 40% del índice de Morosidad	40%	33%	82.50%
Desarrollar propuestas de nuevos juegos de Lotería	2 Nuevos juegos de Lotería propuestos.	Número de nuevos juegos de Lotería autorizado	2	2	100%
Modernizar los productos de Lotería existentes basados en las necesidades del Mercado.	Mejoras presentadas de Juegos de Lotería Instantánea.	Cantidad de propuestas de productos Lotería Tradicional autorizadas.	6	3	50%
		Cantidad de propuestas de productos Lotería Instantánea autorizadas.	2	3	150%
Identificar diferentes modelos de juegos aplicables a la LNB.	4 propuestas de nuevos juegos seleccionados.	Número de Nuevos Juegos seleccionados.	4	2	50%
Investigar nuevos diseños y medidas de seguridad para productos de lotería	Presentar 3 propuestas de medidas de seguridad para productos de lotería.	Número de propuesta de medidas de seguridad presentadas	3	3	100%
Aperturar nuevos canales de venta y fortalecer los canales existentes	Aperturar un nuevo canal de venta	Número de nuevos canales aperturado en el 2015.	1	1	100%
Aperturar nuevos puntos de venta y fortalecer los puntos existentes	Apertura de 80 nuevos puntos de venta.	Nuevos puntos de venta aperturados en el 2015.	80	12	15.00%
Monitoreo y seguimiento a los puntos de venta	Porcentaje de avance de ejecución del Plan de ventas	Grado de Avance de ejecución del Plan de ventas	90%	33.32%	37.02%
Implementar un sistema de comunicación que contribuyan a la promoción de la imagen Institucional.	Implementar el sistema de comunicación institucional	Grado de avance de implementación del sistema de comunicación interna y externa.	41.40%	18.60%	44.93%
Lanzar campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería.	Lanzamiento de 4 campañas publicitarias.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	2	2	100%
Ejecutar plan de capacitación con enfoque de Competencias y Género.	Plan de capacitación	Número de Capacitaciones impartidas.	8	9	112.50%
Diseñar Metodología de Evaluación del Desempeño por competencias y Resultados.	Implementar Metodología de Evaluación del Desempeño	Número de documentos autorizados.	2	2	100%
Proponer y ejecutar un programa de sensibilización, sobre valores, ética y disciplina laboral.	4 acciones programadas	Número de acciones realizadas.	4	4	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES ENERO A ABRIL 2016.

RESULTADOS PERIODO ENERO A ABRIL 2016					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% LOGROS RESPECTO AL PERIODO DE LABORES
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	\$ (52,531)	\$ 334,278.59	100%
		Utilidades generadas por LOTIN	\$ 61,688	\$ (78,233.26)	-126.82%
Administrar eficiente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad	\$42,500.00	\$55,514.50	110.00%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2016 de la LNB.	Un exámenes de auditoria programado.	Número de exámenes de auditoria realizados.	1	1	100%
Diseñar Plan de promociones para vendedores y consumidor final para incrementar las ventas.	Una Promoción para vendedores programadas	Número de promociones implementadas para Vendedores	1	4	110%
Desarrollar estudios y sondeos de mercado.	Un Estudio de Mercado y/o sondeo programado.	Número de Estudios y sondeos realizados	1	2	110%
Reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Gestionar las reformar para aprobación.	Grado de avance en gestión realizadas.	12%	12%	100%
Lograr la certificación internacional de la LNB	Grado de avance en la investigación para la certificación de los procesos.	Porcentaje de avance en el proceso de certificación	20%	20%	100%
Lograr la rentabilidad de los productos de Lotería	Vender el 100% los productos de lotería lanzados al mercado	Porcentaje de Venta de billetes mayor o igual a la establecida.	100%	57.44%	57.44%
		Porcentaje de venta de libretas (100%) en tiempo máximo de 3 meses.	100%	108.68%	108.7%
Activaciones de productos en todo el territorio nacional.	20 activaciones de productos programadas	Número de activaciones de productos lanzadas.	20	31	110%
Establecer asignación de cuotas para agencias	100% asignación de cuotas a las agencias.	% de cumplimiento de cuotas	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

RESULTADOS PERIODO ENERO A ABRIL 2016					
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% LOGROS RESPECTO AL PERIODO DE LABORES
Incrementar la fuerza de ventas	Aperturar un nuevo Canal	Número de nuevos Canales abiertos	1	1	100%
	7 nuevos puntos de venta programados.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos	7	8	110%
	Reclutar 20 nuevos agentes vendedores	Número de nuevos agentes vendedores inscritos	20	36	110%
Generar acciones para crear cultura en juegos de azar en el consumidor final.	Un acción programada para crear cultura de juego a los consumidores	Número de acciones implementadas.	1	1	100%
Fortalecer el sistema de comunicación que contribuyan a la promoción de la imagen Institucional.	Implementar el sistema de comunicación institucional	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa	44%	44%	100%
Efectividad de las campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería	Lanzamiento de 3 campañas publicitarias.	Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas.	1	1	100%
Ejecutar un programa de actividades orientadas a desarrollar el compromiso de los empleados para con la LNB	Una Acción programada para desarrollar el compromiso de los empleados	Número de acciones realizadas	1	1	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FINANCIERA, PERÍODO DE JUNIO 2015 A MAYO 2016.

2.1 GESTIÓN FINANCIERA.

2.1.1 Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, período de junio 2015 a mayo 2016.

En el período junio a diciembre 2015, el monto total asignado fue de **US\$27,839,121.90**, ejecutándose un monto de **US\$25,278,448.08**.

De enero a mayo de 2016, el monto asignado es de **US\$20,458,802.14** y el monto ejecutado fue de **US\$14,731,655.78**.

En el período que se informa, la asignación presupuestaria total asciende a **US\$48,297,924.04** y el monto ejecutado es de **US\$39,849,780.96** que representa el **82.51%** del Presupuesto asignado.

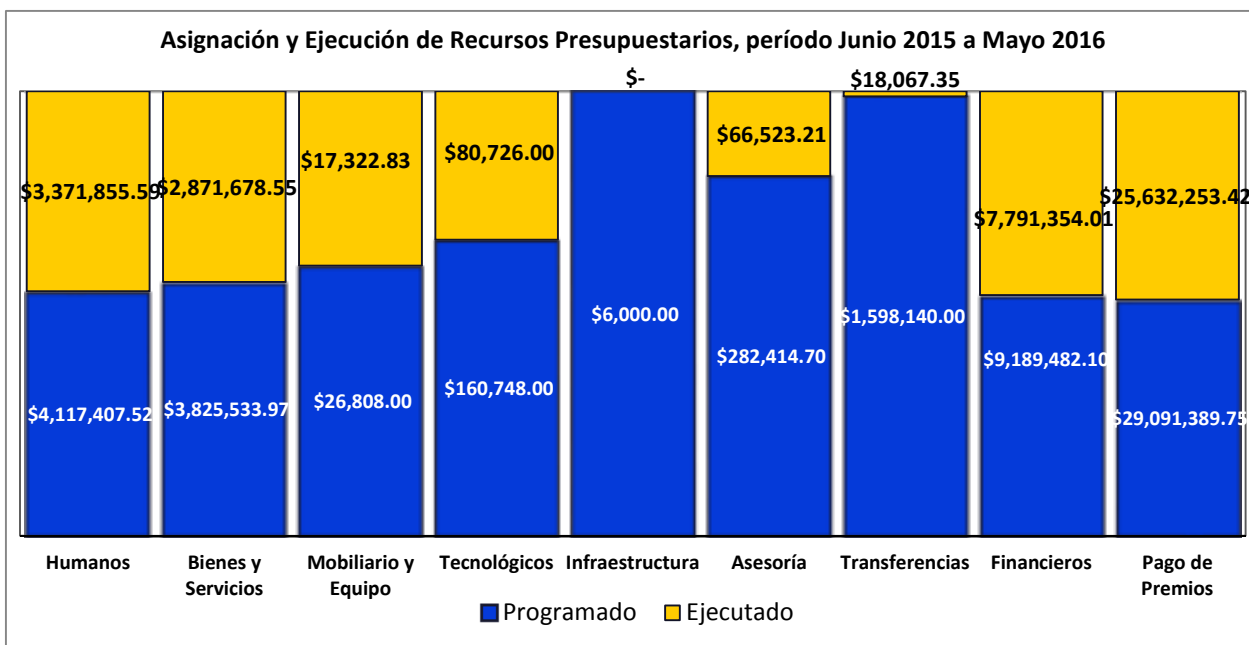
**Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios
Período de Junio 2015 a Mayo 2016**

CONCEPTO	Junio a Diciembre 2015		% de Ejecución	Enero a Mayo 2016		% de Ejecución	Total del Período		% de Ejecución
	Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado	
Humanos	\$ 2,514,337	\$ 2,076,292	82.58%	\$ 1,603,070	\$ 1,295,564	80.8%	\$ 4,117,407.52	\$ 3,371,855.59	81.89%
Bienes y Servicios	\$ 2,065,360	\$ 2,065,360	100.00%	\$ 1,760,174	\$ 806,319	45.8%	\$ 3,825,533.97	\$ 2,871,678.55	75.07%
Mobiliario y Equipo	\$ 13,667	\$ 10,568	77.33%	\$ 13,141	\$ 6,755	51.4%	\$ 26,808.00	\$ 17,322.83	64.62%
Tecnológicos	\$ 70,605	\$ 70,605	100.00%	\$ 90,143	\$ 10,121	11.2%	\$ 160,748.00	\$ 80,726.00	50.22%
Infraestructura	\$ 6,000	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0%	\$ 6,000.00	\$ -	0.00%
Asesoría	\$ 166,867	\$ 34,704	20.80%	\$ 115,548	\$ 31,820	27.5%	\$ 282,414.70	\$ 66,523.21	23.56%
Transferencias	\$ 1,572,025	\$ 7,001	0.45%	\$ 26,115	\$ 11,066	42.4%	\$ 1,598,140.00	\$ 18,067.35	1.13%
Financieros *	\$ 4,926,291	\$ 4,833,546	98.12%	\$ 4,263,191	\$ 2,957,808	69.4%	\$ 9,189,482.10	\$ 7,791,354.01	84.79%
Pago de Premios	\$ 16,503,970	\$ 16,020,050	97.07%	\$ 12,587,420	\$ 9,612,204	76.4%	\$ 29,091,389.75	\$25,632,253.42	88.11%
TOTAL	\$27,839,121.90	\$25,278,448.08	90.80%	\$20,458,802.1	\$14,731,655.78	72.01%	\$48,297,924.04	\$39,849,780.96	82.51%

Fuente: Unidad Financiera Institucional

Nota: *En este concepto se incluye comisiones, gastos bancarios y transferencias a Organismos Nacionales e Internacionales.

Datos presupuestarios reales al 06 de mayo y proyectados del 07 al 31 de mayo de 2016



2.1.2 Resultados Financieros de la comercialización de productos de Lotería.

En el período de junio 2015 a mayo 2016, los resultados financieros consolidados por ambos productos de lotería (LOTRA y LOTIN) fueron los siguientes:

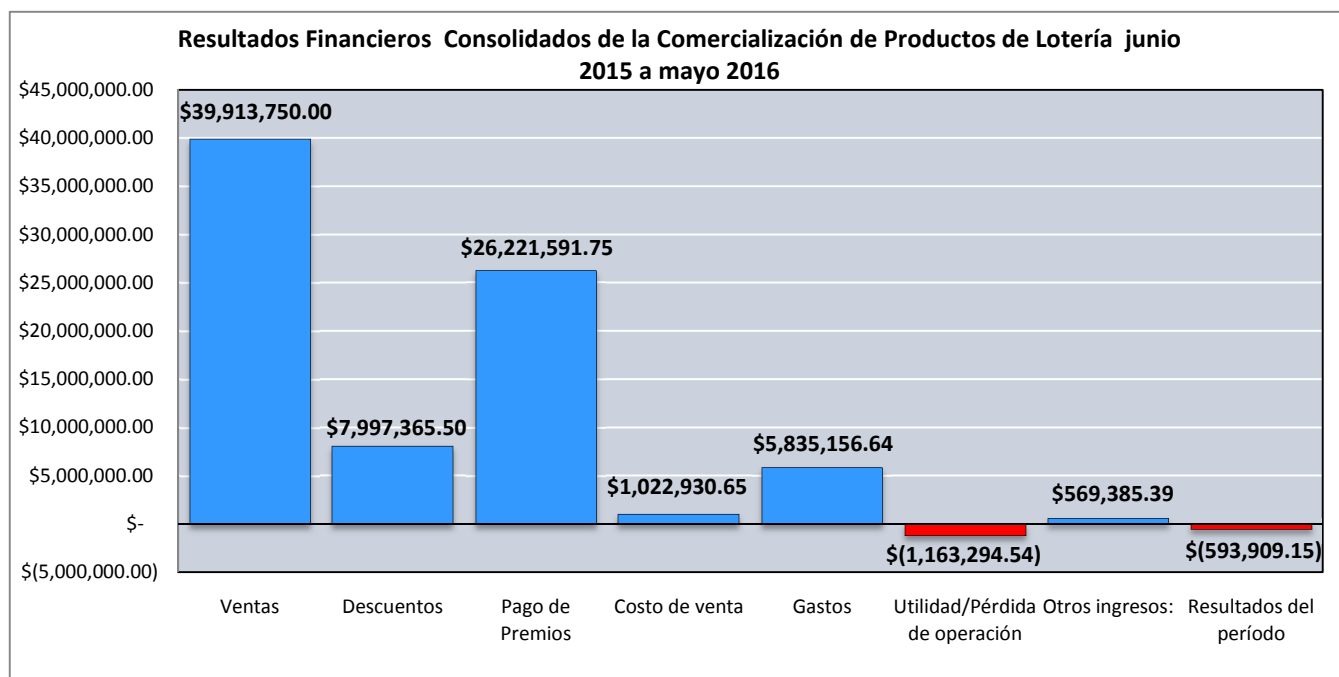
Los **ingresos totales** por la comercialización de los productos de lotería ascendieron a **US\$39,913,750.00**; el **Pago de premios** alcanzó la cantidad de **US\$26,221,591.75**, lo que representa el **65.70%** de los ingresos; los **Descuentos por ventas** otorgados a vendedores fue de **US\$7,997,365.50**, equivalente al **20.04%** de los ingresos obtenidos; los **Costos de venta** fueron de **US\$1,022,930.65** equivalente al **2.56%**, los **Gastos** totalizan **US\$5,835,156.64**, que equivale al **14.62%** y los **Resultados del período**, con un monto negativo de **(US\$593,909.15)** que representa el **-1.49%** de los ingresos totales obtenidos en el período informado.

**Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería
Período junio 2015 - mayo 2016**

CONCEPTOS	LOTRA-LOTIN Junio - Diciembre 2015	%	LOTRA-LOTIN Enero - Mayo 2016*	%	Consolidado Institucional Junio2015- Mayo 2016	%
Venta	\$ 23,651,650.00	100.0%	\$ 16,262,100.00	100.0%	\$ 39,913,750.00	100.00%
(-) Descuentos	\$ 4,752,936.00	20.1%	\$ 3,244,429.50	20.0%	\$ 7,997,365.50	20.04%
(-) Pago de premios	\$ 15,976,177.75	67.5%	\$ 10,245,414.00	63.0%	\$ 26,221,591.75	65.70%
(-) Costo de Venta	\$ 613,675.57	2.6%	\$ 409,255.08	2.5%	\$ 1,022,930.65	2.56%
(-) Gastos	\$ 3,713,974.67	15.7%	\$ 2,121,181.97	13.0%	\$ 5,835,156.64	14.62%
Utilidad/Pérdida de operación	\$ (1,405,113.99)	-5.94%	\$ 241,819.45	1.49%	\$ (1,163,294.54)	-2.91%
Más Otros ingresos:	\$ 186,928.13		\$ 382,457.26		\$ 569,385.39	
Resultados del período	\$ (1,218,185.86)	-5.2%	\$ 624,276.71	3.8%	\$ (593,909.15)	-1.49%

Fuente: Unidad Financiera Institucional

* Datos reales a abril y proyectado mayo de 2016.



Cuadro resumen de Resultados por Productos de Lotería.

Resultado por Producto	Junio-Diciembre 2015	Enero- Mayo 2016*	Total
Resultados del Período LOTRA	\$ (1,180,044.40)	\$ 596,043.38	\$ (584,001.02)
Resultados del Período LOTIN	\$ (38,141.46)	\$ 28,233.33	\$ (9,908.13)
Resultados Institucionales	\$ (1,218,185.86)	\$ 624,276.71	\$ (593,909.15)

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

* Datos reales a abril, proyectado mayo de 2016

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se efectuaron un total de **49** Sorteos, de los cuales se acumuló el primer premio en **16** sorteos realizados, entre los montos de **US\$225,0000 y \$600,000.00**, véase los cuadros siguientes:

- **49** Sorteos realizados:

Junio a Diciembre 2015	Cantidad de sorteos	Clase	Precio del Billete	Emisión (Billetes de lotería)	Monto en Premios
	24	La Millonaria	\$1.50	50,000	\$ 796,815.00
3	Extraordinario	\$2.00	50,000	\$ 1,071,960.00	
1	Especial del Billetero	\$2.00	50,000	\$ 1,034,995.00	
1	Navideño	\$3.00	50,000	\$ 1,678,520.00	
Enero a Mayo	18	Ordinario (Pozo de la Lotería)	\$1.25	50,000	\$ 692,730.00
	2	Extraordinario	\$2.00	40,000	\$ 899,685.00

Fuente: Gerencia Comercial.

- **16** Sorteos acumulados en el Primer Premio:

Junio a Diciembre 2015	Cantidad de sorteos	Clase	Monto acumulado
	6	La Millonaria	\$ 350,000.00
	2	Extraordinario	\$ 425,000.00
2	La Millonaria	\$ 525,000.00	
Enero a Mayo 2016	2	El Pozo de La Lotería	\$ 225,000.00
	1	El Pozo de La Lotería	\$ 240,000.00
	1	El Pozo de La Lotería	\$ 375,000.00
	1	El Pozo de La Lotería	\$ 390,000.00
	1	Extraordinario	\$ 600,000.00

Fuente: Gerencia Comercial.

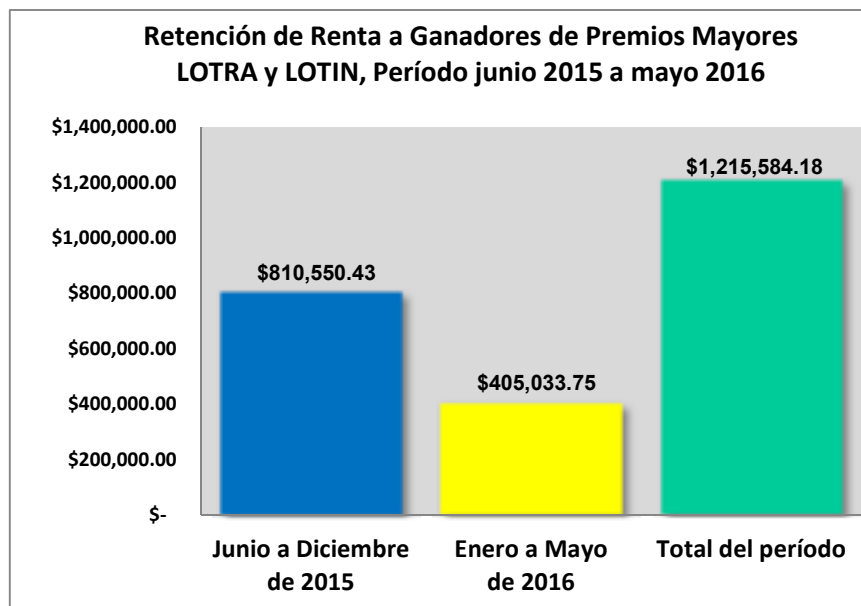
2.1.3 Retención de Renta a Ganadores de premios mayores de LOTRA.

De Junio 2015 mayo 2016, se retuvo en concepto de impuestos sobre la renta a ganadores de premios mayores de Lotería Tradicional (LOTRA), un monto de **US\$1,214,084.18** y Lotería Instantánea (LOTIN) la cantidad de **US\$1,500.00**, por un monto total de **US\$1,215,584.18** en impuestos. Los fondos son transferidos a Tesorería del Ministerio de Hacienda.

Meses		Retención de renta a ganadores de premios mayores LOTRA y LOTIN
2015	Junio	\$ 105,007.50
	Julio	\$ 130,695.00
	Agosto	\$ 108,269.93
	Septiembre	\$ 78,750.00
	Octubre	\$ 177,003.00
	Noviembre	\$ 110,437.50
	Diciembre	\$ 100,387.50
2016*	Enero	\$ 111,758.44
	Febrero	\$ 61,650.00
	Marzo	\$ 83,441.25
	Abril	\$ 67,502.06
	Mayo	\$ 80,682.00
TOTAL		\$ 1,215,584.18

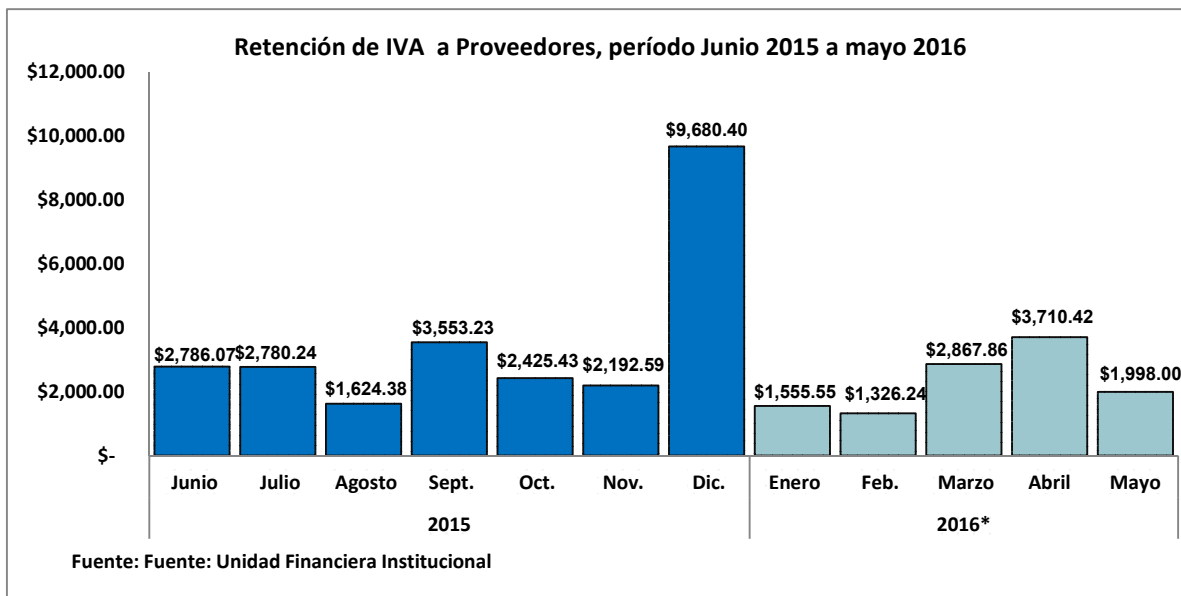
Fuente: Unidad Financiera Institucional.

*Datos reales a abril, proyectado mayo de 2016.



2.1.4 Retención de IVA a Proveedores.

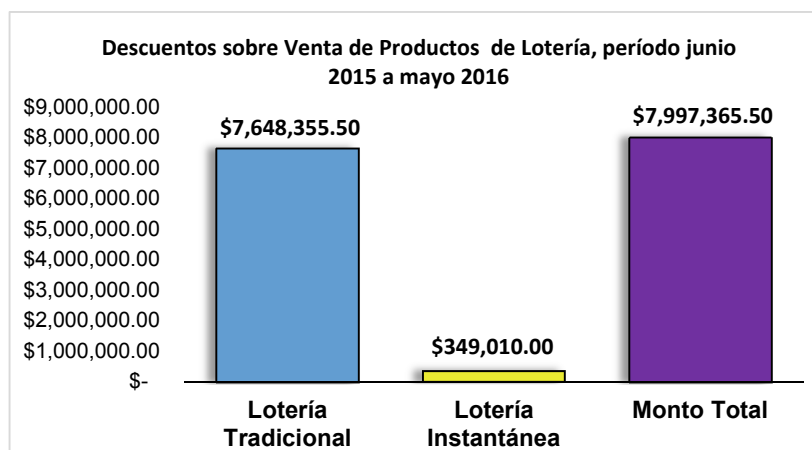
La Lotería Nacional de Beneficencia, obtuvo en concepto de retención de IVA del 1%, a Proveedores, la cantidad de **US\$36,500.41**, durante el período de junio 2015 a mayo 2016.



Datos reales a abril, proyectado mayo de 2016.

2.1.5 Generación de Empleos por medio de la Comercialización de Productos Lotería.

En el período de junio 2015 a mayo 2016, se otorgó descuentos por ventas (comisión del **21%** para Lotería Tradicional y **10%** para Lotería Instantánea) un monto de **US\$7,997,365.50**, beneficiándose a miles de familias salvadoreñas de agentes vendedores y revendedores; contribuyendo así, con la generación de empleos indirectos a nivel nacional, a través de la comercialización de los productos de lotería.



* Datos reales a abril, proyectado mayo de 2016.

2.1.6 Ganadores de premios mayores.

La Lotería Nacional de Beneficencia, contribuye a la dinamización de la economía del país, a través del pago de premios mayores a los ganadores de productos de lotería.

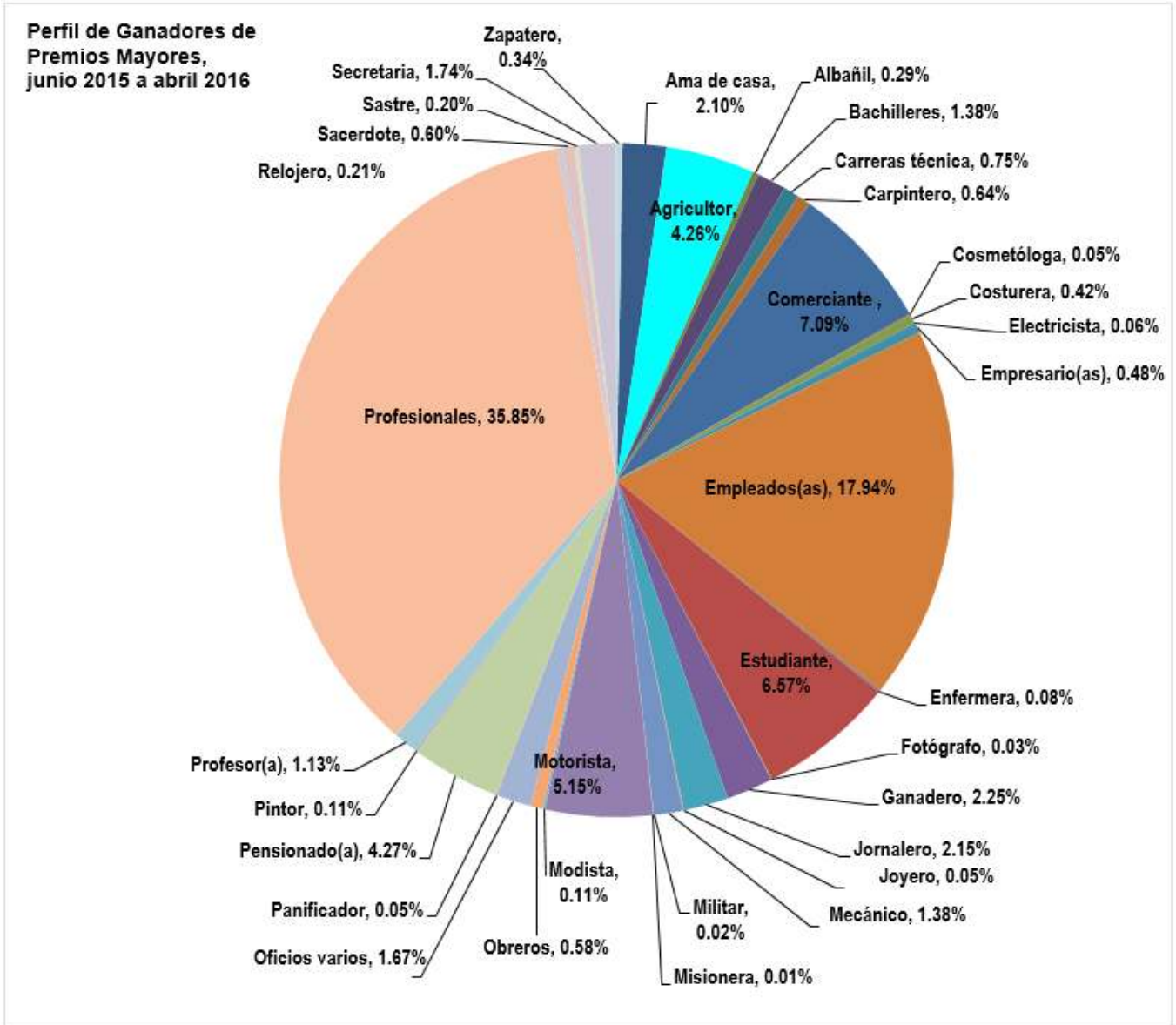
Durante el período de junio 2015 a abril 2016, resultaron un total de **833** ganadores por un monto de **US\$8,684,876.50**.

El perfil está relacionado a la profesión u oficio de los ganadores como: Amas de casa, Agricultores, Albañiles, Comerciantes, Empresarios, Empleados, Estudiantes, Jornaleros, Motoristas, Profesionales, Secretarias, Vendedores, entre otras.

En el cuadro y gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y el porcentaje por cada profesión.

GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRAY LOTIN DE JUNIO 2015 A ABRIL 2016			
Profesión u Oficio	No. Ganadores	Monto	%
Ama de casa	59	\$ 182,079.75	2.10%
Agricultor	49	\$ 369,764.50	4.26%
Albañil	10	\$ 25,008.00	0.29%
Bachilleres	8	\$ 120,026.50	1.38%
Carreras técnica	15	\$ 65,513.50	0.75%
Carpintero	4	\$ 55,500.00	0.64%
Comerciante	112	\$ 615,548.00	7.09%
Cosmetóloga	4	\$ 4,500.00	0.05%
Costurera	6	\$ 36,506.00	0.42%
Electricista	2	\$ 5,007.00	0.06%
Empresario(as)	7	\$ 41,254.00	0.48%
Empleados(as)	158	\$ 1,558,136.25	17.94%
Enfermera	3	\$ 7,000.00	0.08%
Estudiante	74	\$ 570,553.00	6.57%
Fotógrafo	2	\$ 2,752.00	0.03%
Ganadero	2	195,250.00	2.25%
Jornalero	29	\$ 186,532.75	2.15%
Joyero	1	\$ 4,010.00	0.05%
Mecánico	22	\$ 120,014.00	1.38%
Militar	1	\$ 1,504.00	0.02%
Misionera	1	\$ 1,000.00	0.01%
Motorista	42	\$ 447,300.75	5.15%
Modista	2	\$ 9,750.00	0.11%
Obreros	9	\$ 50,752.50	0.58%
Oficios varios	16	\$ 145,019.50	1.67%
Panificador	3	\$ 4,515.00	0.05%
Pensionado(a)	26	\$ 371,030.50	4.27%
Pintor	4	\$ 9,252.00	0.11%
Profesor(a)	25	\$ 98,002.50	1.13%
Profesionales	107	\$ 3,113,242.00	35.85%
Relojero	2	\$ 18,000.00	0.21%
Sacerdote	2	\$ 52,500.00	0.60%
Sastre	6	\$ 17,258.00	0.20%
Secretaria	17	\$ 151,544.50	1.74%
Zapatero	3	\$ 29,250.00	0.34%
Total	833	\$8,684,876.50	100.00%

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

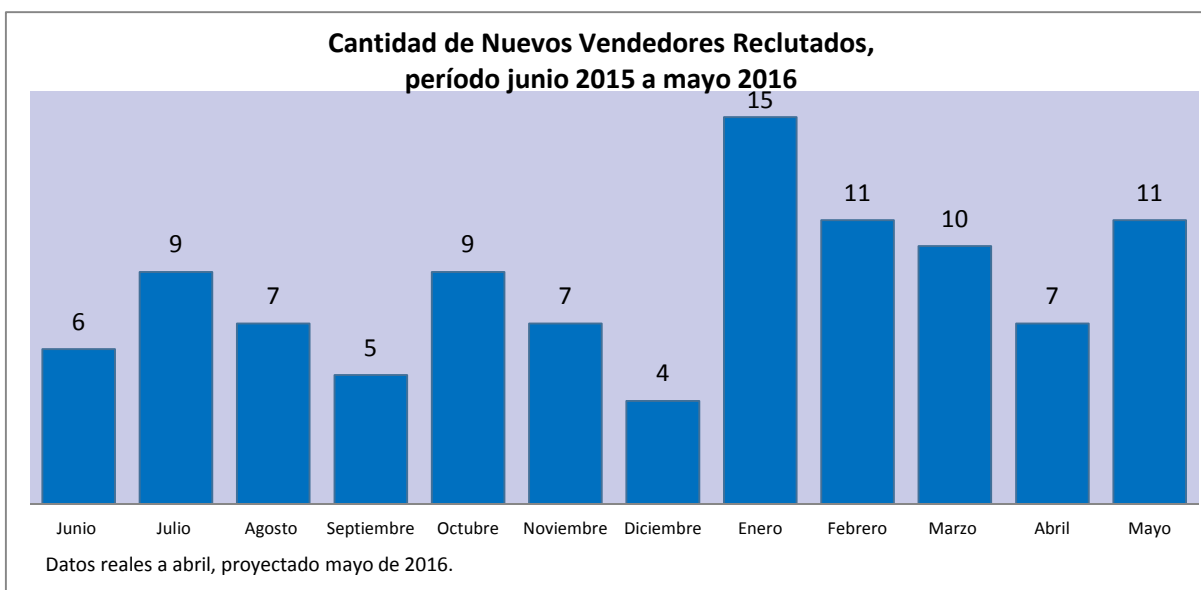


2.2 GESTIÓN COMERCIAL.

2.2.1 Reclutamiento de Nueva Fuerza de Venta.

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se han reclutado un total de **101** nuevos vendedores de productos de lotería, a quienes se les capacitó acerca de las características y de las bondades de los productos de lotería.

En la gráfica se muestra la cantidad de vendedores reclutados mensualmente en el período que se informa.



2.2.2 Apertura de Puntos de Venta.

Con el objetivo de fortalecer la red de distribución y facilitar la accesibilidad de los productos de lotería a los consumidores, se abrieron **57** puntos de venta en diferentes lugares del país como: Centros comerciales, hospitales, instituciones públicas y privadas, negocios particulares, Plazas, entre otros. Al mes de abril del presente año se tiene un total de **174** puntos de ventas activos a nivel nacional.

A continuación se detallan los puntos de venta aperturados:

PUNTOS DE VENTA APERTURADOS			
N°	Ubicación	N°	Ubicación
1	Universidad de El Salvador, Facultad de Ingeniería.	19	Despensa de Don Juan Los Héroes.
2	Cactiusa Oficinas Centrales.	20	Despensa de Don Juan La Cima.
3	Hospital de Neumología Zaldaña.	21	Centro Comercial El Faro, Puerto de la Libertad.
4	Procuraduría General de la República (reapertura).	22	Centro Comercial Plaza Zaragoza.
5	Hospital Nacional de Usulután.	23	Terminal de Occidente.
6	Centro Comercial Villas Españolas Plaza del Sol.	24	ISSS Soyapango.
7	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe.	25	ISSS Unidad Medica y Física de Rehabilitación.
8	Cactiusa Soyapango.	26	ISSS 15 de septiembre.
9	Farmacia San Nicolás Luceiro.	27	ISSS Sonsonate.
10	Farmacia San Nicoplas La Campana.	28	ISSS Amatepec.
11	Farmacia San Nicolás El Paseo.	29	MAG. (reapertura 2016).
12	Cactiusa Santa Tecla.	30	Hospital Nacional de San Bartolo.
13	Hospital Nacional Rosales.	31	Cuerpo de Bomberos.
14	Viceministerio de Transporte.	32	Centro Comercial Las Palmeras, Santa Tecla.
15	Tienda y Abarrotería Central Zacatecoluca.	33	Fosofamilia.
16	Hospital Nacional de Zacatecoluca.	34	Centro Comercial Santa Rosa, Santa Tecla.
17	Hospital Nacional de San Vicente.	35	Hospital de Zacatecoluca (reapertura).
18	Plaza Centro.	36	Centro Comercial Santo Tomas (Pendiente)

Fuente: Gerencia Comercial.

PUNTOS DE VENTA APERTURADOS			
N°	Ubicación	N°	Ubicación
37	Roosevelt (Airpack)	48	Salvador del Mundo (RCE)
38	Apopa (Airpack)	49	MQ (RCE)
39	EPA Los Próceres (Airpack)	50	Parque Infantil(RCE)
40	Centro Comercial Las Cascadas (Airpack)	51	Parque Centenario(RCE)
41	Plaza Mundo (Airpack)	52	Reloj de Flores(RCE)
42	Plaza Centro (Airpack)	53	Fenadesal(RCE)
43	Santa Ana (Airpack)	54	Amatepec(RCE)
44	La Libertad (Airpack)	55	Antekirta(RCE)
45	EPA Soyapango (Airpack)	56	Estación Provisional (RCE)
46	Metro Centro (Todo Ticket)	57	Dispensa de Don Juan / La 75
47	Multiplaza (Todo Ticket)		

Fuente: Gerencia Comercial.

2.2.3 Innovación de Productos de Lotería Tradicional.

En el período de junio 2015 a mayo 2016, como parte de las estrategias mercadológicas, se innovaron los juegos de lotería; realizándose mejoras en los diseños, presentación y precios, con el objetivo de motivar y satisfacer los gustos y preferencias de nuestros clientes.

Lotería Tradicional:

Según Acuerdo ejecutivo No. 896, emitido por el Ministerio de Hacienda el 24 de julio del año 2015, se autorizó el nuevo Plan de Juego de los sorteos Sorteo Ordinario I y Extraordinario.

▪ **Sorteo Ordinario I, Pozo de Lotería.**

El Sorteo Ordinario I, comercialmente se conoce como Pozo de Lotería, el cual tiene las siguientes características:

- Precio por billete \$25.00
- Precio por vigésimo \$1.25
- Premio desde \$100,000 hasta \$150,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Se lanzó al mercado con el segundo sorteo del mes de enero de 2016.



▪ **Sorteo Extraordinario.**

Sorteo Extraordinario, el cual lleva las siguientes características:

- Precio por billete \$40.00.
- Precio por vigésimo \$2.00.
- Premio desde \$180,000 hasta \$225,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Se inició la venta con el primer sorteo del mes de enero.



▪ **Sorteo Navideño.**

Según Acuerdo ejecutivo No. 1089, emitido por el Ministerio de Hacienda el 3 de septiembre del año 2015, se autorizó el nuevo Plan de Juego del Sorteo Navideño, el cual lleva las siguientes características:

- Precio por billete \$60.00.
- Precio por vigésimo \$3.00.
- Premio desde \$300,000 hasta \$500,000, es escalonado en base a los niveles de ventas.
- Un solo sorteo en el mes de diciembre de 2015.



2.2.4 Mejoras a los Productos de Lotería Tradicional.

Con la firme convicción de seguir mejorando los productos de Lotería y hacerlos más atractivos para los consumidores, se ha incrementado en términos porcentuales en un 33% el primer premio. Se tiene planificado el lanzamiento al mercado en el mes de junio del presente año.

El rango de incremento por clase de sorteo:

- **Sorteo Ordinario, Pozo de Lotería:** Premio desde \$100,000 hasta \$200,000.
- **Sorteo Extraordinario y Especial del Billetero:** Premio de \$300,000.
- **Sorteo Navideño:** Premios desde \$300,000 hasta \$600,000.



2.2.5 Innovación de Productos de Lotería Instantánea.

A partir del mes de Junio se innovaron los juegos de LOTIN, con el objetivo de reposicionar la marca en los jugadores actuales y potenciales, como un juego de mejor calidad, novedoso y diseños atractivos para el mercado joven y adulto. Los juegos de LOTIN innovados son:

El Juego No. 114 “Carnaval de Premios”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- La estructura de premios ofrecida es del 65%.
- Premios hasta \$5.000.
- Lanzado al mercado el 11 de junio de 2015.



El Juego No. 115 “Joyas del Rey”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo.
- La estructura de premios ofrecida es del 65%.
- Premios hasta \$5,000.
- Lanzado al mercado el 3 de septiembre 2015.



El Juego No. 116 “Ruleta Cash”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$1.00 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble.
- La estructura de premios ofrecida es del 65%.
- Premios hasta \$10,000 dólares.
- Nueva modalidad de raspar en forma circular con la oportunidad de duplicar tu premio al encontrar una cuarta figura. Diseñado bajo el concepto de Casino, dando más premios en efectivo.
- Lanzado al mercado el 20 de noviembre de 2015.



El Juego No. 117 “Póker de Lotin”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$2.00 el boleto.
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble.
- La estructura de premios ofrecida es del 64.85%.
- Premios hasta \$50,000 dólares.
- Diseñado bajo el concepto de Casino, con tres oportunidades para ganar, raspando y encontrado tres figuras iguales en cada juego y su tercera oportunidad de ganar un BONO al encontrar la palabra PLATA, fácil y al Instante.



- Se puede ganar hasta tres veces en el mismo boleto.
- Lanzado al mercado el 20 de noviembre de 2015.

El Juego No. 118 “Rey Midas”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$3.00 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo con efecto doble,
- La estructura de premios ofrecida es del 64.93%,
- Premios hasta \$100,000 dólares.
- Manteniendo el diseño de Casino, con tres oportunidades para ganar, raspando y encontrado tres figuras iguales en cada juego y su tercera oportunidad de ganar un BONO al encontrar la palabra ORO, fácil y al Instante.
- Se puede ganar hasta tres veces en el mismo boleto.
- Lanzado al mercado el 20 de noviembre de 2015.



El Juego No. 119 “Iguana Guanaca”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo,
- La estructura de premios ofrecida es del 65%,
- Premios hasta \$5,000.
- Lanzado al mercado el 18 de diciembre 2015.



El Juego No. 121 “Bichos Regalones”, que contiene las características siguientes:

- Precio de venta al público de \$0.50 el boleto,
- Premios únicamente en efectivo,
- La estructura de premios ofrecida es del 62.80%,
- Premios hasta \$5,000.
- Fecha de Lanzamiento 18 de abril de 2016.



2.2.6 Promociones.

En el período de junio 2015 a mayo 2016, se efectuaron **6** promociones enfocadas a la promoción de los productos de lotería, en puntos de venta y agencias. Las promociones se enfocaron a agentes vendedores:

- a) Para el Sorteo del Especial de Billetero No.29, se lanzó la promoción por la compra de dos series se les regalaba una sombrilla a los agentes vendedores, con la finalidad de impulsar la venta a partir del día lunes 10 de agosto de 2015.
- b) En el mes de septiembre del 2015, se realizó la promoción por la compra de una serie adicional se les obsequiaba dos sombrillas a los agentes vendedores para el Sorteo de la Millonaria No. 2051, con la finalidad de impulsar la venta de dicho sorteo.
- c) En el mes de octubre del 2015, para el sorteo de la Millonaria No. 2054, con el propósito de impulsar la venta, se realizó la promoción por la compra de 1 serie adicional se les obsequió una sombrilla a los agentes vendedores.
- d) A principios del 2016, se lanza la promoción **“La Bienvenida del Pozo de la LNB”**, con el objetivo de estimular y gratificar a la fuerza de venta por su esfuerzo.
Dicha promoción consistió en un vale de supermercado de \$15.00 para los agentes vendedores que en las compras del sorteo “El Pozo de la Lotería No. 2”, sobrepasaran las compras que hayan efectuado en el sorteo “El Pozo de la Lotería No. 1”.



- e) Durante los meses de abril a junio del presente año, se realiza la promoción “**Vende más y Gana más**” para las personas que atienden ventanilla de las Agencias de Western Union. Por aumentar la venta en un 15% se les entrega incentivos que van desde artículos promocionales, hasta vales de supermercado.



- f) Desde junio de 2015 a abril 2016, se ha efectuado la promoción para grandes clientes por compras grandes de libretas de LOTIN de cualquier juego se le entregan bonificaciones.

De acuerdo la tabla la siguiente:

De 15 a 29 libretas =	1 libreta bonificada del mismo juego.
De 30 a 59 libretas =	2 libretas bonificadas del mismo juego.
De 60 a 99 libretas =	3 libretas bonificadas del mismo juego.
De 100 a 199 libretas =	5 libretas bonificadas del mismo juego.
De 200 a 299 libretas =	12 libretas bonificadas del mismo juego.
De 300 a más libretas =	18 libretas bonificadas del mismo juego.

2.2.7 Activaciones de Marca.

De junio 2015 a mayo 2016, se realizaron **57 activaciones de marca**, como parte de las estrategias mercadológicas en apoyo a incrementar las ventas de los productos de lotería; así como también, promocionar y posicionar la marca en la mente de nuestros clientes.

Las activaciones se realizaron en Kioscos, Centros Comerciales, Parques, Plazas municipales, Agencias de la LNB, Ferias y en Fiestas patronales



2.2.8 Campañas publicitarias.

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se realizaron 5 campañas publicitarias con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional y la promoción de los productos de lotería.

Campaña de LOTRA: “POZO DE LA LOTERÍA”.

La campaña estuvo orientada a la promoción del Nuevo sorteo del Pozo de la Lotería. El Juego trae una nueva dinámica entre más juegos, más se incrementa el primer premio, sus características importantes que deben conocer los consumidores y clientes son las siguientes:

- El Monto base estipulado es de \$100,000 que aumentará en función del porcentaje de la venta, llegando hasta \$150,000.
- Hay rangos de incrementos del Primer Premio, puede aumentar de existir acumulación previa.
- El Segundo Premio es de \$20,000 y Tercer Premio es de \$10,000 con 620 premios de urna y terminaciones.
- El Valor del Pedacito es de \$1.25 y Billete entero \$25.00.
- A los consumidores y clientes se les motiva a estar pendientes de las actualizaciones del Primer Premio en medios de comunicación y en las redes sociales de la LNB.



■ **Campaña de LOTRA: “EN EL SORTEO NAVIDEÑO, TÚ DECIDES EL PRIMER PREMIO”**

Con el sorteo Navideño inicia una nueva modalidad del Producto LOTRA, el primer premio tiene un monto base de \$300,000 y aumentará en función de las ventas de la emisión llegando hasta \$500,000; así que los consumidores entre más jueguen más se incrementará el Primer Premio.

A los consumidores y clientes se les motiva a estar pendientes de las actualizaciones del Primer Premio en medios de comunicación y en las redes sociales de la LNB.



- Campaña de LOTIN: “**Más Juegos, Más Dinero con LOTINES de \$1, \$2 Y \$3.**”.

Posicionar entre los jugadores de LOTIN los 3 nuevos juegos de \$1 donde pueden ganar hasta \$10,000, de \$2 ganando hasta \$50,000 y de \$3 ganando hasta \$100,000 RASPANDO Y GANANDO AL INSTANTE; junto con toda su bolsa de premios y sus múltiples formas de ganar en un solo juego; utilizando las herramientas de comunicación que no hay que pensar mucho: **MÁS FÁCIL, MÁS RÁPIDO.**



- Campaña Publicitaria del Juego de Lotin: “**IGUANA GUANACA**”.

Con el Juego Iguana Guanaca se buscó posicionar y diversificar las formas de ganar entre los Jugadores de LOTIN y ampliar un multi-target de 18 años en adelante, que se pueden dar un gusto probando la suerte y de ganar premios atractivos; invitando a jugar, raspar y ganar, con una comunicación que llama a la Acción: con LOTIN GANAS, ASÍ DE RAPIDO Y ASÍ DE FACIL.

La marca de LOTIN a dos coras es ¡Fácil de Jugar!, se informa al consumidor que únicamente debe raspar la zona indicada y encontrar 3 figuras iguales y ¡GANA EL PREMIO INDICADO!, GANANDO HASTA \$5,000.00.



- **Campaña Publicitaria del Juego No. 121 de Lotin: “BICHOS REGALONES”.**

Con el Juego Bichos Regalones busca la preferencia de un target Joven, dinámico y espontaneo, invitando a jugar, raspar y ganar, con una comunicación que llama a la Acción: con LOTIN GANAS, ASÍ DE RAPIDO Y ASÍ DE FACIL.

Se busca posicionar más la marca de LOTIN a dos coras y ¡Fácil de Jugar!, se informa al consumidor que únicamente debe raspar la zona indicada y encontrar 3 figuras iguales y ¡GANA EL PREMIO INDICADO!, GANANDO HASTA \$5,000.00.



- **Apoyo publicitario para la nueva Modalidad.**

El Pozo es un nuevo Juego que la LNB ha lanzado al mercado, con la finalidad de hacer más dinámica el Primer Premio, que cambiará en función de la venta, por lo tanto la LNB, a través de la Unidad de Comunicaciones, RR.PP. y Publicidad, ha optado en innovar la manera de informar los cambios al público y conozcan a través de diferente medios los cambios del Primer Premio.

Materiales Impresos:

Afiches



Flyers



Infográficos



Dummies



Web Banner en la Página Web de la LNB:



Valor Premio Mayor en Página Web de la LNB:



Pantallas Electrónicas:



Pantallas en buses colectivos urbanos:



Diarios Digitales:



Mupis:



Perifoneo:



Entrevistas a radios y televisión:



102.NUEVE



CANAL 21

Redes Sociales (Facebook y Twitter):



Spots en Radio, Televisión y Cable:



Pantallas en agencias de la LNB:

Actualiza el primer premio cuando incrementa el monto del premio, dirigido a los agentes vendedores y agencias.



Medios impresos (periódicos de mayor circulación en el país):



- **Nueva App de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

Como parte de los mecanismos para hacer más fluida y transparente la información del Sorteo del “**Pozo de la Lotería**”, la institución diseñó una nueva aplicación que es instalada como “widget” y actualiza el primer premio a medida que este aumenta.



2.2.9 Convenios.

- **Convenio de Cooperación con Televisión Salvadoreña de El Salvador, Canal 10 y la Lotería Nacional de Beneficencia.**

El 29 de junio del 2015, la LNB firmó un convenio con Canal 10 de televisión en las instalaciones de Casa Presidencial CAPRES.

Dicho convenio, celebrado ante el Presidente Institucional de la LNB, Lic. Rogelio Fonseca y el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, Lic. Eugenio Chicas, estipula la pauta publicitaria de la Lotería por medio de Canal 10; así también, como la transmisión de los sorteos de la LNB.



Esto vendrá a mejorar la cobertura de las actividades de la Institución en todo el territorio nacional.

- **Convenio de Cooperación con Radio Nacional y la Lotería Nacional de Beneficencia.**

Lotería Nacional de Beneficencia mantiene el convenio de Cooperación con Radio Nacional, quien a través de su Frecuencia 96.9 FM se transmite los sorteos que se realizan cada miércoles, celebrado en diferentes lugares como en plazas públicas, centros comerciales, entidades gubernamentales o privada.

Radio Nacional realiza la cobertura ininterrumpida de todo el evento en cada sorteo, para la cual los radioescuchas están pendientes de la transmisión a nivel nacional.



- **Convenio de Cooperación con FOSOFAMILIA y la Lotería Nacional de Beneficencia.**

La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) y el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) firmaron un convenio el 8 de Enero de 2016 de cooperación, que busca fortalecer y ampliar el mercado laboral mediante el otorgamiento de créditos, que permitan constituir microempresas o negocios en actividades productivas a nivel nacional.

El convenio se enmarca en los esfuerzos y compromisos adquiridos por ambas instituciones para promover el emprendedurismo y el apoyo al trabajo social que impulsa el gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén.



En este sentido, la LNB aportará a FOSOFAMILIA para el financiamiento de líneas de crédito que ayuden a las personas microempresarias o emprendedoras a iniciar sus negocios, de igual forma, brindará capacitaciones en áreas como técnicas de ventas y atención al cliente.

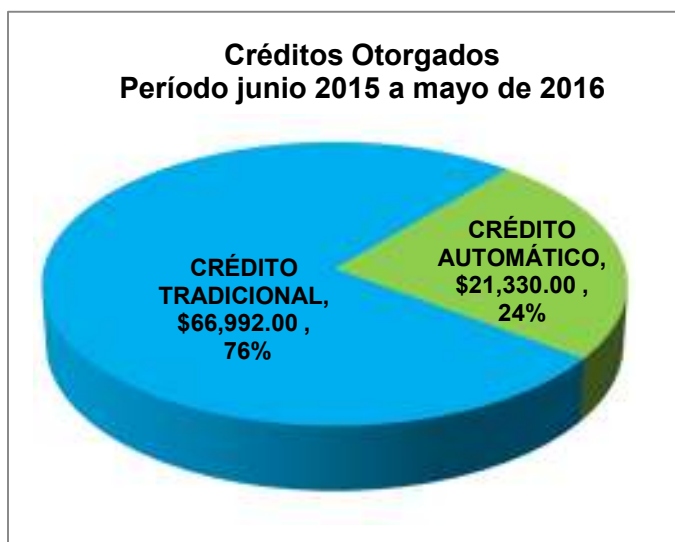
Por su parte, FOSOFAMILIA fomentará y promoverá la comercialización de productos de la lotería, apoyando con líneas crediticias a aquellos emprendedores que busquen abrir sus propios kioscos de ventas o vender el producto de forma ambulante y de esta forma lograr un mayor valor adquisitivo para las actividades relacionadas con la asistencia social.

Asimismo, brindará espacios para la colocación de kioscos en las oficinas de FOSOFAMILIA, plazas, mercados y ferias, así como en cualquier otra actividad que realice a la institución.

El convenio fue firmado en el Centro de Prensa de Casa Presidencial por el presidente de la Lotería, Rogelio Fonseca y la presidenta de FOSOFAMILIA, Rosibel Paredes, el Secretario de Comunicaciones, Licdo. Eugenio Chicas, quien asistió como invitado especial a la firma del convenio.

2.2.10 Créditos otorgados.

En el período de junio 2015 a mayo 2016, se otorgaron **37** créditos a agentes vendedores de productos de lotería, con un monto total de **\$88,322.00**; distribuidos de la siguiente forma: el **76%** correspondiente a **20** créditos tradicionales por un valor de **\$66,992.00** y **17** créditos automáticos por un monto de **\$21,330.00** que equivale al **24%**; como se refleja en el siguiente gráfico:



2.2.11 Fortaleciendo la Transparencia y Credibilidad de la LNB a través de los Sorteos Móviles.

La Lotería Nacional de Beneficencia, durante el periodo informado, continuó con los sorteos móviles, con el propósito de fortalecer la transparencia y credibilidad de la Institución.

De junio 2015 a mayo 2016, se realizaron **38** sorteos móviles, efectuados en Centros comerciales, Plazas públicas, Instituciones públicas y privadas que lo solicitaron y **11** sorteos, se efectuaron en las instalaciones de la LNB; realizándose un total de **49** sorteos en el periodo informado.



A continuación se enuncian algunos de los lugares en donde se realizaron los sorteos móviles:

Auditórium de la USAM, Centro Comercial Metrópolis, Universidad de El Salvador, Comando de Fuerzas Especiales, CIFCO, Centro Nacional de Artes (CENAR), Auditórium Segundo Montes de la UCA, Auditórium del CNR, Parque Central de Usulután, Plaza el Bálsamo en San Julián, Sonsonate, Hotel Crown Plaza en San Salvador, Casa Comunal en Playa San Diego, Instalaciones de Tín Marín, Local del Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES), Cede Central de los Bomberos, entre otros.



2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

2.3.1 Acceso a la Información Pública (OIR).

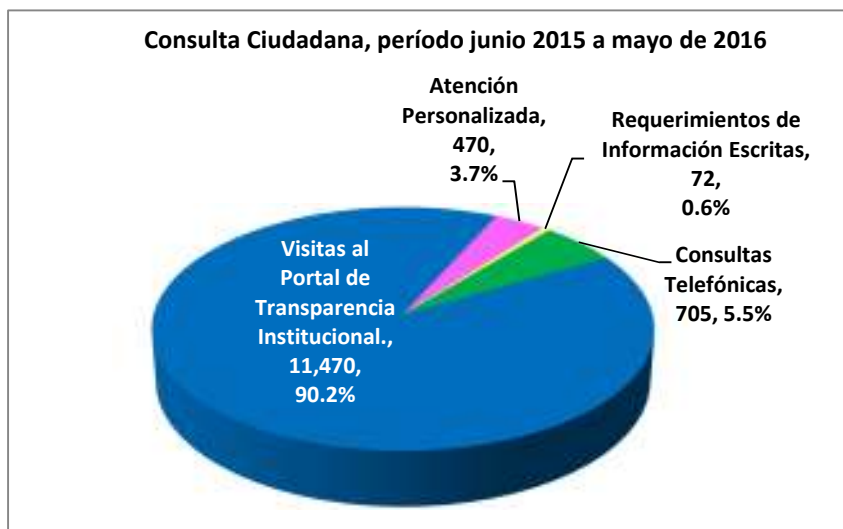
La Lotería Nacional de Beneficencia, comprometida con el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de garantizar a toda persona el derecho de solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de la Institución, de acuerdo a lo establecido en dicha Ley; en el período informado, se atendieron un total de **12,717** consultas, a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

A continuación se presenta un detalle de las consultas realizadas:

Cuadro de consulta ciudadana

Consulta Ciudadana	Total Requerimientos	Porcentaje
Consultas Telefónicas	705	5.54%
Visitas al Portal de Transparencia Institucional.	11,470	90.2%
Atención Personalizada	470	3.70%
Requerimientos de Información Escritas	72	0.57%
Total Consulta Ciudadana	12,717	100%

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública.



- **Ranking Institucional - Portal de Transparencia:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública; en el período de junio 2015 a Mayo 2016, la Lotería Nacional de Beneficencia, obtuvo la Nota de **10 en Calificación en el**

Ranking Institucional de Gobierno Abierto, publicando el 31 de marzo de 2016, el portal de transparencia consta de 328 documentos subidos y disponibles en sitio Web www.gobiernoabierto.gob.sv, para ser consultados y descargados por la población.

No.	Marco Temático	Estándar	Porcentaje	Calificación Actual
1	Marco Normativo	Ley Principal	2.6%	10
2		Reglamento de la Ley Principal	1.8%	10
3		Manuales básicos de organización	3.5%	10
4		Otros documentos normativos	3.5%	10
5		Actas de consejo	3.5%	10
6		Organigrama	2.6%	10
7		Procedimientos de selección y contratación de personal	1.8%	10
8	Marco de Gestión Estratégica	Servicio al público	3.5%	10
9		Directorio de funcionarios	4.4%	10
10		Listado de asesores	2.6%	10
11		POA	4.4%	10
12		Memoria de labores	2.6%	10
13		Informes exigidos por disposición legal	3.5%	10
14		Obras en ejecución	4.4%	10
15	Estadísticas generadas por la institución	3.5%	10	
16	Marco Presupuestario	Presupuesto actual	2.6%	10
17		Subsidios e incentivos fiscales	3.5%	10
18		Recursos públicos destinados a privados	3.5%	10
19		Remuneraciones	3.5%	10
20		Inventario	1.8%	10
21		Viajes	4.4%	10
22		Estados financieros	4.4%	10
23		Permisos, Concesiones y autorizaciones	4.4%	10
24		Contrataciones y adquisiciones	5.3%	10
25		Registro de ofertantes y contratistas	4.4%	10
26	OIR	Información del la OIR	2.6%	10
27		Índice de información reservada	2.6%	10
28		Guía de organización de archivos	1.8%	10
29		Resoluciones a solicitudes de información	3.5%	10
30		Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas	3.5%	10
			100.0%	10.00

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública.

▪ Rendición de Cuentas:

La Lotería Nacional de Beneficencia, dando cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la Republica de El Salvador el 23 de julio de 2015, se llevó a cabo el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo comprendido de Junio 2014 a Mayo

2015, realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO); esto permitió que la LNB a través de nuestro Director Presidente informara y explicara a la ciudadanía los resultados de la gestión administrativa y financiera de la Institución.



2.3.2 Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano.

- **Ejecución del Plan de capacitación:**

Durante el periodo junio 2015 a mayo 2016, la ejecución de las acciones se orientó a desarrollar las competencias en el personal, a través de la capacitación inclusiva para todo el personal de la institución, independientemente de la unidad organizativa, nivel jerárquico, género ubicación geográfica, con la finalidad de potenciar el desempeño del personal en los distintos puestos de trabajo.

De junio 2015 a mayo 2016, se ejecutaron **38** temas de capacitación, de los cuales **33** fueron para fortalecer competencias técnicas, **3** para mejorar las competencias de liderazgo y **2** tema para fortalecer competencias conductuales.

Se capacitaron un total de **104** empleado(a)s de diferentes unidades organizativas que representa el **70%** del total de empleados de la LNB; de los cuales el **55%** de los participantes fueron mujeres y el **45%** fueron hombres. Se invirtieron 2,310 horas en capacitación, el **72%** en horario laboral y el **28%** en horario no laboral.

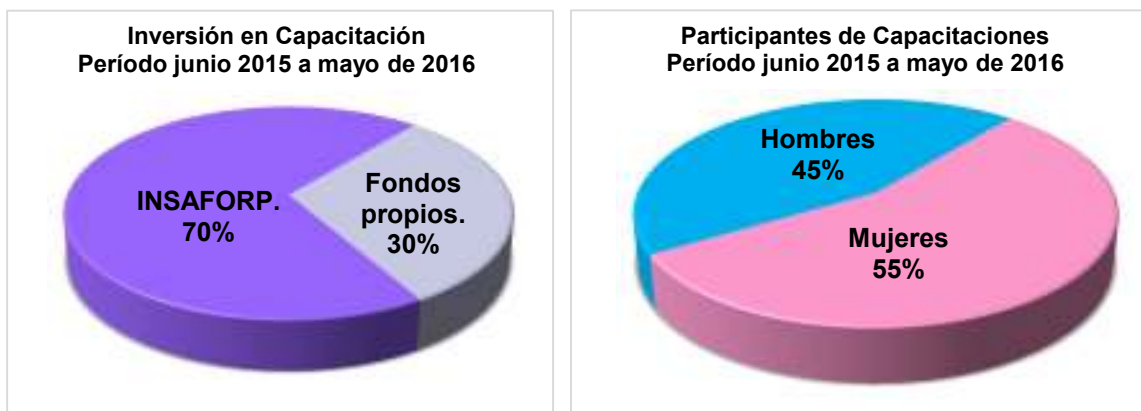
El monto invertido en capacitación durante el período fue de **\$16,547.27**, de los cuales el **30.45%** fue ejecutado con fondos propios (**\$5,038.71**) y el **69.55%** con financiamiento del INSAFORP (**\$11,508.65**).

Se establecieron negociaciones con las diferentes empresas de capacitación, para todas las temáticas desarrolladas, lográndose obtener una serie de descuentos, equivalentes a **\$3,609.03** en ahorros para la Institución.



Para el año 2016, el Plan de Capacitación fue diseñado y se está ejecutando con un enfoque inclusivo, ya que contempla que la formación sea de calidad y para todo el personal de la institución.

A continuación se presentan las gráficas de lo invertido en capacitación y los participantes por género:



2.3.3 Acciones en el Marco de La Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Ética, Actitudes y promoción de valores.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, la Lotería Nacional Beneficencia, realizó las siguientes actividades:

- a) Charla sobre el tema Dietas, impartida al personal de la oficina central el día 9 de junio de 2015, por la Licenciada Sofía Escobar de Contreras, Nutricionista.
- b) Charla sobre Consecuencias del Consumo de Tabaco, impartida por la Lic. Violeta de Palomo, de FUNDAHABLA, el día 6 de noviembre de 2015, al personal de oficina central.

- c) Charla sobre El Cuidado de la Piel, impartida el día 8 de marzo de 2016, a personal de oficina central.
- d) En el marco del objetivo estratégico “Promover la Práctica de Valores y Clima Laboral”, se realizó en el mes de agosto 2015, la Evaluación de Clima Organizacional a todos los empleados y empleadas de las diferentes áreas de la LNB. De acuerdo a los resultados obtenidos, se elaboró un “Plan de Acción para mejorar el índice de satisfacción sobre la Práctica de Valores y Clima Organizacional en la LNB”, con una serie de actividades para ejecutarlas en el 2016.



- e) Se programaron “Talleres sobre inteligencia Emocional y Comunicación Asertiva” para todas las áreas, a través de Desayunos, estos fueron programadas de febrero a abril 2016.
- f) Considerando que dentro de la programación estaba contemplado el tema de la innovación, el 24 y 25 de febrero se realizó una capacitación enfocada a ello, con el tema de “Workshop Internacional en Innovación, Competencia Esencial”, asistiendo un empleado de la Gerencia Comercial, quien va a replicar el tema a los Gerentes y Jefes de la institución.



- g) Acciones para mejorar y fortalecer las relaciones interpersonales entre los empleados de la LNB y fomentar así un clima organizacional agradable, se realizaron las siguientes actividades:
- ◆ Se enviaron tarjetas de felicitación y un chocolate a cada empleado en el día de su cumpleaños. Adicionalmente, al personal de la oficina central se les decoró con globos.
 - ◆ Se remitieron mensajes por correo electrónico a todos los empleados, promoviendo y dando a conocer los valores institucionales; asimismo, se utilizó como medio para dar a conocer los valores en las boletas de pago de salario mensual.
 - ◆ Se gestionó la compra y entregó a cada empleado los juguetes para sus hijos e hijas, incluidos en la prestación de la fiesta navideña infantil, con base a lo establecido en la Cláusula No. 64 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
 - ◆ Se festejó a los empleados el día del Padre, el día 16 de junio de 2015, agasajando a todos los padres que laboran en la LNB.
 - ◆ En el Día Internacional de la Mujer, se recibió a cada mujer de oficina central y en las respectivas agencias, con flores, chocolates y frases alusivas a día.



- ♦ Se promovió y apoyó la formación de equipos de baloncesto femenino y masculino y equipo de fútbol masculino que participaron en el torneo que organizó el Ministerio de Hacienda.



2.3.4 Programa “Lotería en Acción”.

La Lotería Nacional de Beneficencia, desde su fundación en el año 1870 conocida como Lotería del Hospital, y conforme a lo dispuesto en Art. 2 de la Ley Orgánica de la LNB, ha tenido como objeto exclusivo obtener fondos para ayudar al Estado en el cumplimiento de sus fines, especialmente en servicios de salud pública y asistencia social.

En apoyo a ello a través del programa Lotería Acción para poder ayudar de forma directa a los sectores más vulnerables del país.

El Programa “Lotería en Acción” se desarrolló con un monto total aprobado de Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y dos 92/100 dólares **(US\$373,442.92)**; autorizados en Punto V.5.2 del Acta 2860 de Sesión de Junta Directiva de fecha 9 de febrero de 2015 **(US\$160,653.14)** y el monto de **(US \$212,789.78)** autorizado en Punto IV.2 del Acta 2884 de Sesión de Junta Directiva de fecha 21 de julio de 2015. Los recursos son financiados con fondos del rubro Promociones de la Estructura de Premios LOTRA.

Adicionalmente, bajo el programa de Lotería en Acción se han incluido **US\$200,000.00**, correspondiente al convenio con FOSOFAMILIA, para apoyar a mujeres emprendedoras a iniciar sus negocios, de los cuales a mayo de 2016 se han desembolsado **US\$100,000.00**.

La población beneficiada durante el período de junio 2015 a mayo 2016, fue de **13,722** personas distribuidas en **102** Instituciones que atienden a adultos mayores, jóvenes y a la niñez desprotegida; así como también, a sectores vulnerables y a personas atendidas en Hospitales de la red pública, Escuelas, Centros de bienestar Infantil, entre otros.

En el cuadro siguiente se detalla el resumen de lo invertido en el Programa “Lotería en Acción” durante el período de junio 2015 a mayo 2016:

Programa	Fondos Autorizados	Fondos Utilizados	Remanente	Total Entregado
Lotería en Acción	\$573,442.92	\$440,906.64	\$32,536.28	\$440,906.64

Fuente: Departamento de Beneficencia.

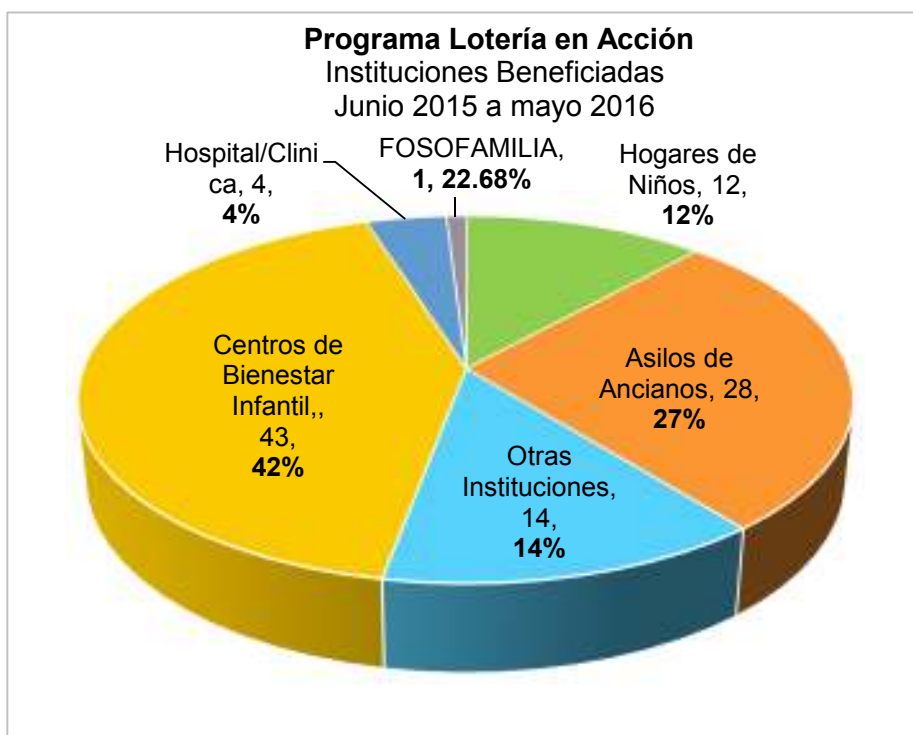
Los fondos fueron utilizados para la adquisición de **“SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ARTICULOS DE LIMPIEZA, USO PERSONAL, PRODUCTOS CONFITERIA, REFRIGERIOS, JUGUETES, MUEBLES Y EQUIPO MÉDICO”** los cuales se entregaron a las instituciones beneficiadas con el Programa Lotería en Acción 2015.

A continuación se detalla el monto total entregado distribuido por tipo de instituciones beneficiadas, durante el período de junio 2015 a mayo 2016:

Cuadro Resumen de Instituciones Beneficiadas de junio 2015 a mayo 2016

Instituciones	N° de Instituciones	N° de beneficiarios	Monto	Porcentaje
Hogares de Niños	12	1,086	\$ 29,713.87	6.74%
Asilos de Ancianos	28	1,384	\$ 48,108.92	10.91%
Otras Instituciones	14	3,735	\$ 35,976.96	8.16%
Centros de Bienestar Infantil,	43	2,186	\$ 39,044.85	8.86%
Hospital/Clinica	4	5,331	\$ 188,062.04	42.65%
FOSOFAMILIA	1		\$ 100,000.00	22.68%
Total	102	13,722	\$ 440,906.64	100%

Fuente: Departamento de Beneficencia



Clínicas y Hospitales Beneficiados

Nº	Institución Beneficiada	Nº de beneficiarios	Montos
1	Hospital Divina Providencia.	80	\$ 2,772.77
2	Unidad de Salud Cantón Tecomatal, San Miguel.	150	\$ 545.87
3	Clínica Comunal San Antonio Abad.	250	\$ 1,027.33
4	Hospitales de la Red Pública.	4851	\$ 183,716.08
Total		5331	\$ 188,062.04

Fuente: Departamento de Beneficencia.

Hogares de Niños y Niñas

No.	Institución Beneficiada	N° de beneficiarios	Montos
1	Hogar del Niño San Vicente de Paúl San Jacinto. San Salvador	150	\$ 8,646.79
2	Hogar de Niños Ana Rodriguez Col. San Fran.	21	\$ 1,169.81
3	Hogar de niñas Fray Felipe de Jesús, Santa Ana.	82	\$ 2,130.12
4	Casa Hogar Inmaculado Corazón de María, Izalco	70	\$ 2,184.64
5	Hogar Santa Ana Pequeños Apóstoles de la Redención	252	\$ 2,283.89
6	Hogar de niños Con Parálisis Cerebral Callejas HOPAC	113	\$ 2,180.21
7	Hogar Santa Luisa de Marillac, Sonsonate	40	\$ 1,395.06
8	Hogar Infantil Emiliani, Antiguo Cuscatlán, San Salvador	50	\$ 1,847.19
9	Hogar de niños Dr. Gustavo Magaña Ahuachapán	37	\$ 1,695.23
10	Hogar Infantil Reina Sofia, San Martin	21	\$ 1,412.91
11	Hogar del Niño Alberto Guirola, Santa Tecla, La Libertad	100	\$ 2,515.11
12	Clausura en Hogar del Niño San Vicente de Paúl San Jacinto. San Salvador	150	\$ 2,252.91
Total		1086	\$29,713.87

Fuente: Departamento de Beneficencia.

Hogares de Adulto Mayor

N°	Institución Beneficiada	N° de beneficiarios	Montos
1	Asilo San Antonio y Casa de la Divina Misericordia San Miguel.	136	\$ 2,944.46
2	Asilo de Ancianos Jesús De Nazaret, La Unión.	19	\$ 1,158.92
3	Hogar de Ancianos Madre Cecilia Bermejo, Santa Ana.	60	\$ 2,004.54
4	Asilo Mensajeros de La Paz, Izalco Sonsonate.	13	\$ 1,099.74
5	Casa de Ancianos San Vicente de Paúl San Antonio del Monte Sonsonate.	18	\$ 1,277.20
6	Casa de Ancianos San Vicente de Paúl Sonsonate.	16	\$ 1,256.86
7	Asilo Llanos Magaña, Ahuachapán.	93	\$ 3,076.57
8	Asilo San Vicente de Paúl Usulután.	60	\$ 2,157.57
9	Asilo San Francisco de Asís, Santiago de Maria Usulután.	30	\$ 1,356.74
10	Hogar de Ancianos Nuestra Señora de los Pobres, Zacatecoluca.	48	\$ 2,034.09
11	Asilo San Vicente de Paúl, Cojutepeque, Cuscatlán.	16	\$ 1,171.64
12	Asilo San José, Ilobasco.	13	\$ 1,134.85
13	Asilo San Vicente de Paúl, Ilobasco.	16	\$ 1,144.80
14	Casa Hogar para Adultos Mayor, San Martin, San salvador.	110	\$ 2,493.40
15	Asilo Santa Teresita, Aguilares.	15	\$ 1,378.11
16	Hogar San José, Chalatenango.	25	\$ 1,371.26
17	Asociación San Pedro Claver, Armenia.	40	\$ 1,769.62
18	Asociación Hogar de Ancianos Siembra de Amor, San Martin de Porres.	100	\$ 941.08
19	Asilo San Vicente de Paúl Chalchuapa.	115	\$ 2,182.38
20	Residencia de Ancianos Mensajeros de La Paz, Atiquizaya.	34	\$ 1,391.91
21	Casa San Vicente de Paúl, Santa Tecla.	55	\$ 2,414.19
22	Asilo Pedro de Betancourt, La Libertad.	40	\$ 1,855.93
23	Asilo San Vicente de Paúl, Santa Ana	100	\$ 2,530.75
24	Hogar de Ancianos San José, Santa Ana.	25	\$ 1,574.96
25	Asilo Narcisa Castillo, Santa Ana.	146	\$ 3,163.31
26	Casa Hogar San Vicente de Paúl, Sensuntepeque.	15	\$ 1,122.27
27	Hogar d A. "Divina Providencia Hermanas de Nazaret" , San Vicente.	15	\$ 1,133.23
28	Hogar San Ignacio de Arriola San Vicente.	11	\$ 968.54
Total		1384	\$ 48,108.92

Fuente: Departamento de Beneficencia.

Centros de Bienestar Infantil

N°	Institución Beneficiada	N° de beneficiarios	Montos	N°	Institución Beneficiada	N° de beneficiarios	Montos
1	Centro de Bienestar Infantil San Miguel.	314	\$4,556.73	23	CBI San Hilario, Cantón Tierra Blanca.	33	\$ 561.86
2	Centro para niños con discapacidad, El Jaguey, La Unión.	150	\$2,319.57	24	CBI Nueva Esperanza.	56	\$ 625.68
3	Centro de Bienestar Infantil Caserío El Avial Cantón el Ciprés.	35	\$ 663.04	25	CDI Comunidad Villa España.	41	\$ 601.79
4	Centro Rural de Salud Nutricional.	35	\$ 548.04	26	Centro Rural de Salud y Nutrición Montefresco.	36	\$ 562.32
5	CBI Caserío La Presa, Ctón Estancia; Cacaoopera.	35	\$ 713.71	27	Centro Rural de Salud y Nutrición Hacienda Nueva.	55	\$ 581.67
6	CBI Caserío El Colón, Ctón Agua Blanca, Cacaoopera.	50	\$ 862.30	28	Centro de Rehabilitación Fundación Pro-Niñez y Juventud.	68	\$ 572.10
7	CBI Caserío El Copante, Ctón Estancia, Cacaoopera.	40	\$ 870.05	29	Centro de atención niños VHA Monseñor Romero.	45	\$ 596.41
8	CBI Caserío Tierra Blanca, Ctón Estancia, Cacaoopera.	40	\$ 756.61	30	Grupo de personas de la Tercera edad y una niña especial.	12	\$ 636.68
9	CBI Cantón Tijeretas Torola.	50	\$ 822.15	31	Centro de Desarrollo Infantil San Pedro Nonualco.	21	\$ 896.83
10	CBI Caserío Rancho Quemado Arambala.	45	\$ 928.22	32	Centro de Desarrollo Infantil La Comunidad.	25	\$ 726.24
11	CBI Arambala.	40	\$ 729.14	33	Centro de Desarrollo Infantil Jerusalén.	27	\$ 724.10
12	CBI San Simón, San Simón.	45	\$ 773.56	34	Centro de Bienestar Infantil El Pichiche.	17	\$ 712.82
13	CBI Cantón Valle Grande, San Simón.	40	\$ 718.50	35	Centro de Bienestar Infantil Hoja de Sal.	16	\$ 827.82
14	CBI San Isidro.	40	\$ 718.50	36	Centro de Bienestar Infantil Tapalhuaca.	18	\$ 712.82
15	Centro de Bienestar Infantil, Tepecoyo.	45	\$ 725.73	37	Centro de Bienestar Infantil San Juan Tepezontes.	20	\$ 712.82
16	Centro de Bienestar Infantil Ternura.	45	\$ 725.73	38	Centro de Bienestar Infantil Mario Bornia.	19	\$ 709.15
17	Centro de Bienestar Infantil, San Juan Opico La Libertad.	45	\$ 574.48	39	Centro de Bienestar Infantil La Cruz/La Esperanza.	32	\$ 724.81
18	CBI Usulután Islas Madresal.	116	\$1,552.37	40	Centro de Bienestar Infantil SANTAMARIA OSTUMA.	19	\$ 716.04
19	CBI Cantón Isla San Sebastián.	33	\$ 798.09	41	Centro de Desarrollo Infantil, Mis Primeros Pasitos, Zacamil.	110	\$ 1,067.45
20	CBI Usulután Islas el Jobal.	27	\$ 964.55	42	CBI Caserío San Miguelito, Cacaoopera.	65	\$ 1,393.39
21	Casa Espera Materna Usulután.	30	\$ 577.13	43	Centro de Bienestar Infantil Agua Caliente, Chalatenango.	126	\$ 1,923.56
22	CBI Ciudad Romero.	25	\$ 560.30	Total		2186	\$ 39,044.85

Fuente: Departamento de Beneficencia.

Otras Instituciones beneficiadas

N°	Institución Beneficiada	N° de beneficiarios	Montos
1	Parroquia Divina Providencia San Salvador.	80	\$ 2,183.34
2	CIDEP.	745	\$ 5,890.93
3	Unidad de la defensa de la familia y el Menor.	300	\$ 959.60
4	Unidad de Salud de la playa, Adulto mayor La Unión.	140	\$ 3,178.55
5	Casa Hogar de Espera Materna, La Unión.	40	\$ 1,555.12
6	Casa Santa Luisa San Salvador.	130	\$ 4,180.29
7	Gente ayudando Gente, Asociación sin fines de Lucho.	1000	\$ 2,590.71
8	Asociación de Desarrollo Comunal La Esperanza, Sonsonate.	150	\$ 2,518.14
9	ACOOAAP DE RL. Sonsonate.	310	\$ 5,220.50
10	Unidad Municipal de Atención a la Persona Adulto Mayor, Ahuachapán.	330	\$ 4,536.96
11	Biblioteca Publica Municipal Antonio Blandón Ramírez, Usulután.	150	\$ 763.13
12	Asociación sin fines de Lucro para Desarrollo de la Educación ASOFT.	100	\$ 231.67
13	Hogares Crea.	60	\$ 1,704.69
14	Comunidad Asentamiento Monte Fresco, Cantón Nueva Encarnación, San Juan Opico.	200	\$ 463.33
Total		3735	\$ 35,976.96

Fuente: Departamento de Beneficencia.

Algunas de las actividades realizadas durante la ejecución del Programa “Lotería en Acción” en el período de junio 2015 a mayo 2016, se detallan a continuación:

Objetivos alcanzados con el Programa:

a) Fortalecer la imagen de la LNB como una institución de Beneficencia, a través del Programa Lotería en Acción (LEA):

Se dio a conocer sobre visitas a los hogares de niños, adultos mayores y a otras instituciones beneficiadas con el Programa Lotería en Acción, a través de los sorteos, página Web y redes sociales.

Asimismo, La Unidad de Comunicaciones creó videos de las visitas realizadas y testimonios de las personas beneficiadas, publicándose en las redes sociales y en la cartelera Institucional.



b) Aportar a mejorar la disponibilidad de recursos de instituciones de ayuda humanitaria que trabajan con la tercera edad y niñez en abandono.

Se ayudó a **102** Instituciones a nivel nacional, beneficiando a **13,722** personas; los representantes de los hogares beneficiados mostraron su gratitud a través de las encuestas y notas de agradecimiento por la contribución que la Lotería les proporciona con las entregas de productos, el cual sirve para sostenimiento de las personas internas.



c) Contribuir al desarrollo de las Organizaciones que velan por la niñez y la tercera edad de sectores vulnerables.

Se apoyó con productos alimenticios, de limpieza y de primera necesidad a Instituciones que velan por la niñez, el adulto mayor, Jóvenes y adultos en rehabilitación por problemas de alcoholismo y drogadicción, Casa de Espera Materna, Comedores Parroquiales y Centros de Bienestar Infantil (CBI) establecidos en todo el país que se encuentran en extrema pobreza.



d) Contribuir al mejoramiento de los servicios de salud pública y asistencia social en la red de hospitales nacionales.

Se apoyó a hospitales, clínicas que atienden a personas de escasos recursos económicos.

Así mismo, se encuentra en proceso la adquisición de equipo médico para apoyar los servicios de salud y asistencia social, a través del Ministerio de Salud.



e) Aportar a la recreación y esparcimiento de las personas recluidas en lugares de atención para tercera edad, jóvenes y la niñez.

Durante las entregas se involucró al personal de la LNB, payasos, llevando un sano esparcimiento a niños, jóvenes y adultos. Los beneficiados se divertieron, bailaron y jugaron.



Reconocimiento Internacional GOLDEN RULE AWOR.D.

En el mes de febrero de 2016, en las instalaciones de La Lotería Nacional Beneficencia, en presencia de miembros de Junta Directiva y representante de la organización Ichange Nations, Dra. Jenny López quien entrega la distinción al Licenciado Rogelio Fonseca Presidente de LNB y la Coordinadora del Programa de Lotería en Acción, Licda. Cecilia Rivera, reciben el reconocimiento internacional Golden Rule Award, por la laborar en pro de los sectores más vulnerables del país.

Asimismo, el Lic. Fonseca fue invitado a la ciudad de Washington D.C a recibir su reconomiento, lo cual se realizó el 23 de abril de 2016.



2.3.5 Participación en eventos de La Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado (CIBELAE).

Miembros de Junta Directiva de CIBELAE:

En el mes de septiembre 2015, se realizó en la ciudad de Mendoza, Argentina, la Asamblea General CIBELAE en la que participaron los miembros asociados a la Corporación para la elección de la nueva Junta Directiva para el periodo 2015- 2017, obteniendo El Salvador el cargo de Director Vocal.

Asimismo, se tienen proyectado para mes junio 2017, realizar la Asamblea General CIBELAE en el Salvador, con el propósito de elegir la nueva Junta Directiva; al cual se confirmará en la próxima Junta a celebrarse en el mes de Julio 2016 en la Ciudad de Asunción Paraguay.

Miembros de WLA:

El Comité Ejecutivo de la WLA, en su última reunión en Madrid el 4 de marzo de 2016, aprobó la solicitud de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador como Miembro de la Asociación Mundial de Loterías.

Participación en eventos CIBELAE:

Se participó en el seminario “Juegos On-Line, presente y futuro” organizado por la Dirección Nacional de Loterías y Quinelas y la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado, CIBELAE; llevado a cabo en Punta del este, Uruguay, los días 14,15 y 16 de marzo del presente año. Asimismo, se llevó a cabo la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de CIBELAE.

Por invitación de la Secretaría de Gobernación de México, se participará en la 3ª Cumbre Iberoamericana del Juego, a celebrarse en la ciudad de México los días 16,17 y 18 de mayo, con la participación en 2 mesas redondas abordando las temáticas “Situación del Juego en Iberoamérica” y “Promoción del Juego Responsable”.

Se recibió invitación de Clarion Events y Urban Exposition, principales organizadores de feria de Juegos de Azar de todo el mundo, para participar como Ponente para presidir una mesa Redonda en el evento denominado "Juegos Miami". Dicho evento se realizará del 31 de mayo al 4 junio 2016 en la Ciudad de Miami, Florida.

3. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2015 A MAYO 2016.

3.1 AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE PROCESOS.

En el período informado se continuó con la revisión y rediseño del proceso de Gestión de Comercialización, revisando y mejorando el proceso, la tecnología, la normativa existente, indicadores, el recurso humano y organización.

3.2 PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL 2016.

- a) Desarrollar 2 propuestas de nuevos juegos de Lotería.
Objetivo: Investigar y desarrollar nuevos juegos de lotería en sus modalidades tradicional, instantánea y/o electrónica.
- b) Modernizar y diversificar los productos de Lotería existentes.
Objetivo: Desarrollar propuestas de innovación y mejorar a los productos de lotería lanzarlos al mercado.
- c) Incrementar la fuerza de ventas en el 2016: 90 nuevos agentes vendedores, 4 Nuevos Canales y 25 Nuevos puntos de venta.
Objetivo: Incrementar los niveles de venta de productos de lotería, incidiendo en ello a través del reclutamiento de nuevos canales de venta y reactivación de créditos u otras iniciativas que contribuyan al logro de este objetivo.
- d) Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país, “2 nuevas Agencias”.
Objetivo: Mejorar la cobertura y accesibilidad de los productos de lotería a nuestros clientes, con la finalidad de incrementar los niveles de venta.
- e) Iniciar el proceso de certificación internacional de la LNB.
Objetivo: Documentar y elaborar diagnóstico del proceso para iniciar con la certificación en el 2017.
- f) Sistematizar el seguimiento y evaluación de los planes institucionales.
Objetivo: Realizar la mecanización de la formulación, seguimiento y evaluación de planes Institucionales.
- g) Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.
Objetivo: Fortalecer el Programa de Lotería en Acción, en relación al año anterior. Atendiendo más Instituciones y beneficiando a más personas.
- h) Fortalecer la infraestructura tecnológica de la LNB.
Objetivo: Fortalecer la infraestructura tecnológica por medio de la migración y consolidación de servidores y solución de respaldo.

i) Proyecto de Promociones de Juegos en 3D a través de Celular:

El objetivo: Promover un second chance, a través de los juegos existentes, ligados con la tecnología de telefonía móvil y llegar a nuevos mercados.

El proyecto se implementará para todos los juegos de Lotería Nacional de Beneficencia, ofreciendo una segunda oportunidad para ganar más premios, este se realizará en tres fases, la primera iniciará con LOTIN y su gama Premium, posteriormente a LOTRA y la última fase se jugará directamente con el dispositivo.

La forma de jugar y divertirse será muy fácil solo deberá adquirir uno de los productos Lotin de la gama Premium y después de rasparlo podrá jugar y acumular puntos que lo llevarán a ganar premios súper atractivos.

Ejemplos de juegos en Smart Phones.



j) Proyección de Lotería en Acción para el 2016.

La LNB para el año 2016, tiene proyectadas distintas actividades que permitan promover la beneficencia directa, para ello esta destinada la cantidad de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 (US\$256,835.00)** dólares, para ayudar a instituciones u organizaciones laicas y religiosas que atienden al adultos mayores, a la niñez, jóvenes, que viven en Hogares, Asilos o en sectores vulnerables. La población a beneficiar, será de al menos 9,400 personas distribuidas en 80 instituciones.

A continuación se presenta el detalle de proyectos a ejecutarse en el año 2016:

- Proyecto “Promoviendo la Beneficencia”,
- Proyecto “Mujeres Emprendedoras FOSOFAMILIA”,
- Programa “Lotería en Acción 2016”.